

INFORME RELATORÍAS

FORO ORIGINAL 2021

Mesa 1. Plagios, ¿frente a qué estamos?

Participantes:

- Tizoc Manuel Flores Espíndola (San Gabriel Chilac, Puebla)
- Héctor Tamayo (Saltillo, Coahuila)
- Samuel García (Tenango de Doria, Hidalgo)
- María Jiménez Vázquez (Tlahuitoltepec, Oaxaca)

Moderadora: Amparo de Jesús Rincón, Coordinadora de Arte Popular de la DGCPUI

Relatoría: Jesús Mendoza Mejía, oficina de Cultura Alimentaria de la DGCPUI

Temas abordados durante la mesa de diálogo

- Plagios realizados por Isabel Marant, Louis Vuitton, Michael Kors, Mango, Nestle, Carolina Herrera, Hermes, Zimmermann, SHEIN y Forever 21.
- Descontextualización y pérdida de los significados.
- Organización comunitaria para el cumplimiento de sus derechos.

Debates, posturas y reflexiones más relevantes

Importancia del reconocimiento a la labor de los artesanos, especialmente a partir de reconocer los derechos autorales que tienen.

Posibilidad de colaboraciones a partir del respeto y reconocimiento de los artesanos, con un trato digno a ellos y a las comunidades portadoras.

Necesidad de establecer mecanismos de coordinación y organización comunitaria, especialmente la necesidad de un seguimiento por parte de la Secretaría de Cultura y de las instituciones del gobierno federal a los proyectos generados con casas de diseño.

**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURAS
POPULARES, INDÍGENAS Y URBANAS**
Dirección de Promoción e Investigación

Es indispensable el acercamiento a la comunidad para comprender los significados de los diseños, ya que reflejan la identidad, son símbolos sagrados; de esta forma evitar que se apropien de ellos, de su cultura.

De igual forma, se menciona que el plagio no solo proviene de empresas internacionales, también de diseñadores y empresas mexicanas, así como en la misma comunidad.

Tizoc Flores mencionó que se busca colaborar con las marcas, que no dejan de lado que los bordados lleguen al mercado estadounidense; sin embargo, es necesario establecer mecanismos de diálogo y trato digno; así como un acompañamiento claro de las autoridades.

Propuestas y alternativas generadas.

- Retomar experiencias y establecer asambleas comunitarias para la defensa ante los plagios.
- Instrumentar políticas públicas, como Original, para llevar a la acción las leyes.
- Secretaría de Cultura, a través de la DGCPIU, deberá establecer estrategias para dar seguimiento en tanto ente rector de la salvaguardia.
- Apoyo por parte de las autoridades a las organizaciones y movilizaciones generadas ante situaciones de plagio.

Intervenciones del público

Cristina Contreras, artesana de talavera de Tlaxcala, mencionó que luego de la declaratoria a la Lista Representativa de la UNESCO, una empresa de Puebla demandó a un artesano de su comunidad, San Pablo del Monte, por el uso de diseños de Talavera, a pesar de que los decorados pertenecen a Puebla y Tlaxcala.

Carmen Rión, diseñadora de modas, expresó que es necesario encontrar la manera de proteger los derechos de autor comunitarios, posiblemente a través de ligarlo al oficio, es decir, que se reconozca los derechos de los diseños de la mano del oficio artesanal.

Rocío Urqueda, investigadora social, hizo mención al uso del “saltillo” en Tlaxcala. La importancia de la conciencia del consumidor y plantea el debate frente a quien diseña y quien borda, ¿de quién es la pieza? Plantea si la creación de marcas ayudaría a proteger frente al plagio.

Mesa 2. Resistencia de los pueblos indígenas. Experiencias de organización comunitaria

Participantes:

- Teresa Lino, artesana textil, Hueyapan, Puebla.
- Martha Juliana Serna, herborista artesana textil, San Antonino Castillo, artesana textil Oaxaca.
- Angelina Aspuac, agricultora, tejedora, Integrante de AFEDES y del Movimiento Nacional de Tejedoras, Coordinadora del proceso de Resguardo y Protección de los Tejidos mayas de Guatemala en AFEDES.
- Alberto López, artesano textil, Chiapas
- Amanda Tah Arana, artesana textil, Xpichil, Quintana Roo.

Moderadora: Andrea Bonifaz, Coordinadora del área de Fortalecimiento Institucional de la ONG Impacto con sede en San Cristóbal de Las Casas

Relatoría: Tihui Campos, Directora de Cultura Alimentaria de la DGCPIU

Temas abordados durante la mesa de diálogo

- La importancia de estar organizadas como bordadoras para lograr bienestar común.
- La lucha contra el coyotaje de los bordados y los textiles
- La lucha contra el racismo y la discriminación dentro y fuera de las mismas comunidades.
- El ser mujer, indígena y artesana en el actual contexto mundial.
- El discurso político de los textiles tan relevante como la lengua, espacio de memoria, resistencia y defensa comunitaria.

Debates, posturas y reflexiones más relevantes

- ¿Por qué nos organizamos? Porque las artesanas vivían en la pobreza, existían los coyotes, no había que comer, y solo organizadas logramos generar ingresos.
- La organización comunitaria es como tener otra familia.

**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURAS
POPULARES, INDÍGENAS Y URBANAS**

Dirección de Promoción e Investigación

- Las tejedoras de México y Guatemala presentan los mismos problemas, ser mujeres, vivimos en un mundo patriarcal, machista, racistas, que oprime la vida, sistema capitalista que todo lo vende, el individualismo de las comunidades. La importancia es generar un movimiento nacional de tejedoras, por la vida.
- Identidad textil es una lucha por la dignidad, por la vida. No solo es pedir precios justos, es nuestro territorio, la vida y el agua.
- Hacer la ropa es hacer la autonomía. Toca incentivar y motivar la producción y cuidar el no plagiar, los legisladores no logran acertar en este tipo de cuidados y reconocimientos.
- El turismo depredador destruye comunidades, la forma de organizarse es a través de los tejidos y la gastronomía.
- Trabajar en colectivo permite lograr objetivos para el bienestar común.

Propuestas y alternativas generadas.

- Retomar experiencias y establecer asambleas comunitarias para la defensa ante los plagios.
- Fomentar la organización, no permitir que nos organicen de fuera.
- Luchar contra el racismo, el despojo y la violencia machista.
- Apoyo por parte de las autoridades a las organizaciones y movilizaciones generadas ante situaciones de plagio.
- Exigir a las autoridades a todos los niveles, políticas públicas de protección a la organización comunitaria.
- Detener el plagio no solo de las grandes marcas, si no de las mismas comunidades y que ofertan los talleres muy baratos en otros estados y municipios.

Otras ideas relevantes

- La intervención de la compañera de Guatemala, permitió que se vinculara los tejidos con la relación de las mineras.

Mesa 3 Nuevos diseños desde la tradición

Participantes:

- Ignacio Netzahualcóyotl (Contla, Tlaxcala)
- Pedro Martín Concepción (Cuetzalan, Puebla)
- Hilan Cruz (Huachiango, Puebla)
- Yolo Alvarado, diseñadora de modas (Texcatepec, Veracruz)

Moderadora: Dulce Martínez, Directora de diseño en Fábrica Social, Ciudad de México.

Relatoría: Roxana Ponce, personal de apoyo de la DGCPIU

Temas abordados durante mesa de diálogo

- Artesanía, tradición, innovación y globalización
- Artesanía y conocimiento
- Artesanía y/o arte, artesanos y/o artistas
- Artesanía y sostenibilidad

Desarrollo del diálogo

La moderadora presentó a los participantes, la primera pregunta que realizó a los panelistas fue ¿Cómo y cuándo aprendieron su oficio y cuándo comenzaron a darse cuenta que querían ser tejedores?

Ignacio comenzó a tejer desde los ocho años, a esa edad su curiosidad por el color y las formas de los textiles que hacían sus padres lo enamoraron. A los doce años tuvo su primer telar de pedales, con el que teje la comunidad nahua a la que pertenece. Agregó que fue autodidáctica y aprendió de otros maestros. En Contla, se percató que el zarape ya no se tejía, por lo que se enfocó en retomar sus iconografías y los procesos que se

**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURAS
POPULARES, INDÍGENAS Y URBANAS**

Dirección de Promoción e Investigación

hacían en siglos pasados. Poco a poco, fue retomando con los compañeros artesanos, pero sobretodo, compartiéndolo con los jóvenes y niños, a través de talleres, charlas y actividades que buscaba sembrar semillas en ellos. Estas actividades se siguen trabajando en casa.

Hilan, originario de Huachiago, comunidad nahua del Norte de Puebla, conoció de su abuela historias sobre su pueblo. Un día le preguntó a su abuela ¿cómo recordaba tantas historias? A lo que ella respondió que, si bien no sabía leer y escribir, estas historias estaban en el bordado de sus blusas, cuya iconografía le hacía recordar. Por lo que Hilan le pidió que le enseñara a bordar.

Después, vio a su tía abuela tejer un rebozo azul, le llamó mucho la atención y le preguntó a su mamá cómo se hacía eso y por qué se había perdido, quien contestó que tejer en telar ya no era rentable, además de que la gente no valoraba el esfuerzo de hacer un rebozo y tampoco se consigue la lana. Eso lo llevo a motivarse a tejer más, en lugar de desanimarse. Conoció al maestro Arturo Gómez, Subdirector de Etnografía del Museo Nacional de Antropología, quien le permitió acceder a los acervos y conocer piezas antiguas de su pueblo y su región. Después de un año comenzó a trabajar el tejido en curvas más anchas y con hilos más delgados. Hilan trabaja en la innovación de los materiales, le encantan las formas antiguas, los elementos que les dejaron sus abuelos, porque tienen un proceso social, técnico y estético.

Yolo, de Texcapec Veracruz, cree que muchos artesanos que aprenden a tejer y a bordar no tienen un momento en el que deciden, sino que nacen, sueñan o tienen don. En su cultura, los sueños son muy importantes, quien sabe sobar, tejer o cocinar lo sueña. Desde muy pequeña soñaba que tejía. Mediante el juego fue aprendiendo a elaborar y ver la estructura de los cuerpos, desarrollar técnicas. En un momento, se percató que nadie tenía un bordado o ropa tradicional, que se había perdido porque no era redituable y las personas se dedicaban principalmente a la agricultura. De allí que, se interesó en rescatar lo que había en su pueblo y otros pueblos, comenzó a desarrollar su pasión por los textiles aunado a su pasión por la moda. A los siete y ocho años comenzó a bordar y tejer, en otras comunidades comenzó aprender a tejer en telar.

Pedro, originario de Cuetzalan Puebla, nació en una comunidad indígena, en una familia dedicada a la música, su abuela era bailarina de sones tradicionales. Es el tercer hijo de siete hijos, su primera vestimenta la hizo su abuela para vestirlo, a veces no tenía dinero y pedía prestado a los terratenientes. El comenzó a dedicarse a los textiles por apoyar a su madre y a su familia. Comento que fue mano de obra barata para maquileros de producto artesanal o maquila y de cooperativas. Comenzó a ir a las ferias populares para vender sus obras en Puebla y otros estados.

**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURAS
POPULARES, INDÍGENAS Y URBANAS**
Dirección de Promoción e Investigación

Las siguientes preguntas de la moderadora fueron ¿cómo encontraron gozo en el hacer con las manos? ¿qué parte de este proceso más les emociona? ¿si consideran que lo hecho a mano es conocimiento? ¿cómo se sienten cuando el hacer artesanal sólo es mano de obra?

Pedro señaló que su proyecto textil Mazantzin busca la dignificación del trabajo de los artesanos, allí las personas pueden observar cómo es el algodón, cómo se puede encerar el algodón con la cera de la abeja melipona. Antes bordaba por bordar, no sabía lo que bordaba y qué sentimiento tenía. Tiene un museo de textiles donde ha documentado y platicado con los abuelos sobre los significados del textil y sobre cómo en cada etapa de la vida de las personas de su comunidad usas un vestido diferente.

Si bien sus textiles eran cuadrados, los clientes le comenzaron a pedir otros estilos y aprendió corte y confección. El modernismo, las sectas religiosas y la política fueron causas que impidieron que las personas se interesaran en el arte textil, por lo que se tomó la tarea de estudiar la iconografía y el tejido en curva, que le permitió adentrarse en otro mundo y comenzó a tejer sus sueños, lo cual dio resultado a grandes obras que han obtenido premios nacionales. Se percató que a partir de la innovación de su tradición textil en telar de cintura podría hacer propuestas para este mundo globalizado.

Yolo mencionó que ha encontrado en su labor artesanal una experiencia enriquecedora, a partir de sus estudios de la iconografía de la región Huasteca, cada vez que las reproduce piensa en qué significan, con qué propósito lo hicieron sus abuelos, porqué lo tiene en sus manos y por qué lo quiero compartir. La imagen de las aves que tienen coronas floridas que representan el crecimiento humano la ha inspirado para crecer, cree que cada vez lo puede hacer mejor. Asimismo, señaló que cuando teje expresa también sus sentimientos, los procesos artesanales son iguales a los de una artista, sus sentimientos y sueños están reflejados allí, ser artesano es una forma especial de vivir, no sólo es confección y talento, sino también tienen mucha fuerza y resistencia, porque saben que reproducir las técnicas y colores de nuestros abuelos significan preservar la identidad, lo cual les ha permitido estar aquí compartiendo nuestra voz.

Para Hilan el gozo lo encuentra cuando comienza hacer el textil desde cero. Antes de urdir o de tejer, ya tiene pensado qué va hacer. Para él hacer un textil es algo tan extraordinario y reconfortante, aunque el proceso es cansado físicamente. Acerca de la idea de que el trabajo artesanal se ve como mano de obra, considera que el trabajo artesanal tiene que ser respetado y valorado como cualquier otro trabajo, implica un proceso creativo que se materializa. Respecto a la pregunta si los textiles son conocimiento, expresó que cada pieza que elabora tiene un proceso técnico y estético,

**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURAS
POPULARES, INDÍGENAS Y URBANAS**
Dirección de Promoción e Investigación

son resultado de investigación sobre las técnicas, los materiales, las funciones y las innovaciones de los textiles de antes. Construir una pieza es dejar un conocimiento, que se puede reconstruir y rastrear.

Por su parte, Ignacio comentó que ser artesano es una decisión de vida, que nace del corazón y de ese amor a nuestra tierra y cultura. El gozo es una parte esencial del ser artesano, es una conexión con la naturaleza. La artesanía es investigación y recuperación de lo que hacían sus antepasados. Considera que el concepto de artesano va más allá de ser un artista, acerca de la palabra artista-artesano, considera que el artesano tiene un plus para crear, porque tiene en sus hombros, corazón y mente el compromiso para defender y transmitir lo que pensaban sus abuelos. Señaló la importancia de revalorización del ser artesano. En Contla, ha visto cómo la discriminación y la idea que no es un oficio redituable ha provocado el desuso del textil tradicional.

Para él la artesanía es una profesión y le emociona mucho que el pueblo mexicano comience a reconocerla como profesión y no como una manualidad. Las instituciones educativas son clave en este proceso.

La siguiente pregunta de la moderadora fue ¿qué encuentran en los procesos artesanales que es sostenible?, explicó que no tiene que entrar en el concepto de la moda.

Al respecto, Ignacio comentó que, si le gustaría entrar al tema de la moda, debido a que la artesanía no podría sobrevivir sin la evolución. Desde su perspectiva, los artesanos deciden serlo y tienen la necesidad de adaptarse para sobrevivir a sus entornos, como alternativa para generar un ingreso. La moda es una parte esencial, porque la artesanía se puede ir adaptándose a la contemporaneidad retomando la cosmovisión de sus abuelos. La artesanía es elegancia y no mano de obra barata, una artesanía tiene calidad estética, humana y creativa, es algo que puede estar en un museo o pasarela. Considera que el problema es que la sociedad continúa viendo a la artesanía como obra de mano barata, de allí que la educación sea clave para erradicar estas ideas. Al respecto, la moderadora le preguntó si considera que el problema es hablar de la industria de la moda. Ignacio dijo que la industria de la moda tiene su propio espacio, pero los artesanos no son industria, sino cultura, tradición y resistencia.

Hilan planteó que es erróneo pensar que la artesanía es estática, cuando son sociedades en movimiento, que se adaptan, retoman elementos de su cultura y de otras. La educación es un elemento que puede contribuir a entender la artesanía desde adentro y fuera de las comunidades. Comentó que cuando teje en el patio de su casa, los niños y personas mayores se acercan y conversan entre ellos. Por lo que considera que la

**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURAS
POPULARES, INDÍGENAS Y URBANAS**
Dirección de Promoción e Investigación

artesanía es sostenible culturalmente, porque alimenta y nutre de la propia cultura. Para él, el diseño es hacer una propuesta y dar a conocer tu proyecto técnico y estético.

Yolo comentó que sin querer los artesanos textiles son *slow fashion* antes de que la industria de la moda creará este concepto. Al igual que sus compañeros, considera que en la actualidad no visten como vestían los abuelos, la moda cambia en el mundo exterior y en las comunidades, todo está en constante evolución. Se remontó a la historia de los textiles, en la época prehispánica los textiles se usaban para intercambiar por otros productos, con la invasión europea se vieron cambios en sus vestimentas, se comenzaron a incorporar cortes europeos, cerca de su municipio existen blusas aglobadas en los hombres cuyo origen es europeo. Comentó que en la actualidad los textiles son resultado de muchas culturas provenientes de Asia, África y Europa. Finalizó, comentando que el arte textil tradicional tiene todo lo que la industria de la moda quiere: sostenibilidad, creatividad, productos finos y costosos. Considera que se encuentran en un momento de llevar sus culturas a otros niveles, sin que el mundo los absorba sino dándole una lección de cómo se hace.

Acerca de la moda, Pedro comentó que en su comunidad la moda siempre ha existido, desde que la blusa de muchos colores se convirtió en tonos morados, desde la falda de telar cintura paso a de manta a agregarle alforzas y luego popelinas. Él ha separado tres productos: productos de arte que tienen iconografías que es para apreciación museo y concursos, el producto para los clientes y un producto económico que se mueva rápido. Ha trabajado con diseñadores y empresas con quienes ha adaptado sus diseños a distintos modelos y materiales, considera que estas colaboraciones con diseñadores no representan una corrupción de la tradición, por el contrario, está generando empleo Su participación en la industria de la moda no significa dejar de lado su tradición textil, las vestimentas textiles se continúan usando en contextos religiosos, por lo que la creación de productos nuevos no los ve mal en este mundo globalizado. En el caso de la pandemia, los llevó a producir cubrebocas artesanales, lo cual los llevó a producir 500 mil unidades y generando 200 empleos. Considera que trabajar con la moda no está mal e invitó a conquistar nuevas plataformas para el textil tradicional.

Intervenciones del público

Durante la sesión de preguntas, una persona del público proveniente de Veracruz, preguntó sobre la separación del arte y la artesanía y cómo se consideran ellos, artistas o artesanos, incluso si esta discusión es no pertinente.

**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURAS
POPULARES, INDÍGENAS Y URBANAS**
Dirección de Promoción e Investigación

Pedro comentó que se reconoce como artista, considera que no pierde su raíz en este mundo globalizado. También, es un artesano que vive de su creación y a través de su arte puede educar a la gente sobre la historia de México.

Por su parte, Yolo expresó que se considera artesana y artista, no pone ninguna barrera entre las dos. Para ella, ser artesano tiene más retos que el artista, pero el sentimiento es el mismo. Hilan expresó que esa pregunta se la hacen constantemente, se autoadscribe como tejedor que trabaja el textil. Considera que sus obras no son suyas, sino que son expresiones de su cultura, debido que los textiles provienen de personas que les antecedieron y que trabajaron para llegar a esas calidades. Para crear sus piezas retoma la palabra de los abuelos, pero utiliza otros elementos y paletas de colores.

Ignacio expresó que su formación es de artista, pero decidió ser artesano. Ser artesano es su forma de vida, lo que sus papás le enseñaron y es lo que quiere ser. El arte es una manifestación del tiempo en el que se vive, es el sentir de un intérprete transmitiendo a través de trazos o ideas. Esto lo tienen los artesanos, pero también tiene el compromiso de conservar el oficio, la cultura, la identidad de sus antepasados y que quieren para nuestros hijos.

Otra persona del público preguntó a los panelistas su opinión sobre la reinterpretación de los jóvenes diseñadores a lo antiguo y lo colectivo, enfatizó que, si ellos consideran a la reinterpretación como un plagio, y cómo mediar lo personal y lo colectivo.

Ignacio comentó que todo está en cómo la sociedad concibe las cosas, el diseñador tiene su parte en la industria de la moda. La inspiración está manifiesta en cada uno de los artesanos, pero no considera plagio retomar elementos de los antepasados, como las iconografías, siempre y cuando se haga con respeto. Señaló que los diseñadores tienen sus espacios y formas de crear, y que los artesanos tienen formas de concebir la cultura a través de lienzos y textiles.

Para Hilan es importante trabajar y retomar elementos basado en una investigación, señaló que muchos diseñadores no realizan esto y sólo retoman los materiales y elementos sin conocer su significado o historia. Los diseñadores deben retomar elementos a través de un proceso estético y técnico, una investigación para saber lo que están haciendo.

Yolo comentó que para crear se necesita la inspiración, en su caso se inspira de su entorno, esto le ha ayudado como artesana y diseñadora. Al final, considera que ella termina apropiando de algún otro elemento o de otra cultura, porque considera que es la suma de todo lo que ha vivido y visto, que intenta materializar lo que ha visto. También,

**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURAS
POPULARES, INDÍGENAS Y URBANAS**
Dirección de Promoción e Investigación

considera que para crear tiene que haber una propuesta de investigación y de conocimiento y le parece poco ético cuando alguien toma elementos sin conocer lo que significa. Considera que las diferencias de pensamiento entre las generaciones no son exclusivas del sector artesanal, sino de todas las sociedades. Definió a los cambios de la tradición como procesos de deconstrucción fuerte y lentos, pero que se tienen que vivir.

Por su parte, Pedro comentó que el plagio de los diseñadores a los textiles tradicionales los ve como un reto, ya que, si esos diseñadores los llevaron a mercados internacionales, eso quiere decir que los artesanos también hacerlo. También, es un reto la protección artesanal, pero considera que falta mucha organización entre los artesanos. Otro problema es que los maestros artesanos no inducen a sus hijos a estudiar otras profesiones para que fortalezcan el sector artesanal y crezcan los proyectos. Finalmente, comentó que el sector artesanal se tiene que activar con reglamentos y leyes.

Conclusiones

Los panelistas de esta mesa expresaron varias propuestas y alternativas para pensar la relación entre arte y artesanía, la importancia de los procesos de investigación en sus propuestas estéticas y éticas y la sostenibilidad no sólo ecológica, sino también cultural del arte textil tradicional.

Expresaron elementos importantes de sus posturas como jóvenes creadores y diseñadores en la reinterpretación de su cultura, algunos se identifican como artistas, otros como artistas y artesanos y otros como tejedores(as).

Asimismo, contribuyeron a la reflexión de lo individual y lo colectivo en sus obras.

Conferencia magistral. *Derechos colectivos: retos y desafíos para prevenir el plagio de las creaciones del arte popular*

- **Participante:** Bernardo Rodríguez Alamilla, Presidente del Grupo de Trabajo de Derechos Indígenas de la Federación Internacional de Ombudsman y Defensor de los Derechos del Pueblo en Oaxaca.
- **Presenta:** Melissa Ortiz, Oficial de Derechos Humanos en la oficina de la ONU. Punto focal del tema de empresas y Derechos Humanos.
- **Relatoría:** Amparo Rincón, Coordinadora de Arte Popular de la DGCPIU

Temas abordados durante mesa de diálogo

1. La idea del “Estado Mexicano Único” y que ha posibilitado la generación de condiciones para que se dé el plagio de las creaciones de arte popular. Explicó que México se construyó sobre la idea de un estado nación único que buscó y ha buscado homogenizar a todas las demás culturas, la lengua, la religión, las normas los principios e instituciones que se edificaron, que dieron origen al México moderno y lo hicieron a costa de negar durante mucho tiempo la existencia de pueblos, de comunidades y naciones que existían incluso antes de la propia formación del Estado mexicano.
2. El Gobierno federal como la única instancia a determinar cuál es la política y la legislación, incluidas las definiciones, proyectos, alcances, programas, políticas públicas del patrimonio cultural. La participación de los pueblos y comunidades indígenas en esta defensa o en el reconocimiento mismo de su patrimonio cultural es prácticamente invisible y no reconocido. En este sentido, han sido siglos de resistencia que los pueblos y comunidades indígenas, especialmente en el año 1994 con el levantamiento del EZLN, que vino a reivindicar y a visibilizar estas luchas históricas de los pueblos y comunidades indígenas por sus derechos. Muchos de esos sitios revisten una importancia espiritual y cultural para las para los pueblos y comunidades, son reservas ecológicas, culturales que han sido conservadas y administradas por los pueblos indígenas por medio de sus conocimientos y prácticas tradicionales. Una de las más recientes batallas, tienen

**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURAS
POPULARES, INDÍGENAS Y URBANAS**
Dirección de Promoción e Investigación

que ver precisamente con la protección del arte textil producto precisamente de las reflexiones que el día de hoy estamos haciendo.

3. ¿Por qué es importante proteger el patrimonio cultural de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos? Porque las sociedades industrializadas tienden a distinguir entre arte y ciencia o entre inspiración creativa y análisis lógico. Los pueblos indígenas en cambio consideran que todos los productos de la mente y el corazón están interrelacionados porque proceden de la misma fuente. El vínculo entre el pueblo y su tierra y su afinidad con otras criaturas vivas con las comparten esta tierra, pero también con el mundo de los espíritus. El arte y la ciencia de un determinado pueblo son manifestaciones de las mismas relaciones fundamentales y pueden considerarse manifestaciones de todos los pueblos.

La tierra para los pueblos y comunidades indígenas no es un artículo, ni un producto, ni tiene una forma de propiedad, sino una manifestación de la antigua y constante relación entre el pueblo y su entorno. Es el espacio geográfico donde ellos habitan y por eso la defienden; es donde se relacionan de manera histórica; donde comen y desarrollan su vida; ahí está parte de su ser. Pasa con la producción del mezcal, que no solamente es la producción de un líquido, sino que forma parte de la identidad y de la cultura, desde la siembra del maguey, donde piden permiso para hacerlo, sucede lo mismo con las comidas

Lo mismo sucede con los Alebrijes, una forma de organización familiar para tallar y ver como la madera poco a poco va adquiriendo forma y sentido. Al fin de cuentas un alebrije, representa sueños, aspiraciones, temores de una comunidad y todo se sintetiza en una figura.

Así pues, el patrimonio cultural indígena, comprende informaciones, prácticas, creencias e ideas filosóficas que caracterizan a cada cultura indígena y que cuando se extrae un conocimiento tradicional de una comunidad indígena, está pierde el control sobre la manera de utilizar dicho conocimiento.

Este sistema de conocimiento se ha formado a lo largo del tiempo de muchos siglos y es un elemento exclusivo de las costumbres tradiciones, tierras y recursos de los pueblos indígenas. Por eso decimos que cuando se plagia un elemento que es parte de la identidad del pueblo o comunidad indígena o afro mexicano no sólo se ultraja el artículo en sí, sino que se está rompiendo una cadena de saberes, de

**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURAS
POPULARES, INDÍGENAS Y URBANAS**
Dirección de Promoción e Investigación

relaciones, de formas de comunicarse con el entorno de un pueblo o una comunidad.

Desarrollo de la ponencia

El ponente expresó que **el plagio ofende porque cada objeto plagiado contiene siglos de reflexiones, de ideas, de cosmovisiones y relaciones de una comunidad que son invisibilizados y discriminados por quién lo hace.** Lo que cada pueblo indígena ofrece es su propia identidad y valor; la capacidad de compartir conocimientos, pero siempre y cuando ellos lo decidan. Ellos son los que deben decidir si comparten las formas, los modos, los momentos, los lugares.

Afirmó que los pueblos indígenas no ven en absoluto su patrimonio como una propiedad. No son bienes que tienen un propietario y que utilizan para obtener beneficios económicos, sino que lo ven en términos de responsabilidad individual y colectiva.

Así, si tenemos algo, tenemos que ser responsables de ese algo cuando somos parte de una comunidad. Poseer una tierra, un relato, un textil, conocimientos médicos, trae consigo ciertas responsabilidades de respetar a los demás seres humanos, los animales, las plantas y los lugares con quien ese conocimiento está vinculado y supone mantener una relación recíproca con ellos completamente distinta una relación económica o comercial. Para los pueblos indígenas, el patrimonio es más un conjunto de relaciones que un conjunto de derechos económicos.

Por ello es necesario reconceptualizar al patrimonio cultural de los pueblos indígenas. Un objeto, carece totalmente de significado sino tiene una relación con la comunidad. Puede ser un objeto físico, un lugar sagrado o un instrumento ceremonial, un textil o un relato. Los pueblos indígenas han tenido siempre sus leyes y procedimientos para proteger su patrimonio y para determinar cuándo y con quién pueden compartir. Esas reglas pueden ser complejas y varían mucho de un pueblo indígena a otro. Sin embargo, durante mucho tiempo, esa normatividad interna de los pueblos y comunidades no ha sido reconocida, y, por lo tanto, se les ha negado, en la vía de los hechos, su capacidad de autorregularse. En este sentido, cada comunidad indígena debe mantener su control permanente sobre los elementos propios de su patrimonio, puede compartir el derecho a disfrutar y utilizar determinados elementos de este con arreglo a sus propias leyes y procedimientos, pero siempre en reserva el derecho permanente a determinar de qué modo se van a utilizar los conocimientos compartidos. Derecho constante y colectivo de gestionar su patrimonio es fundamental para salvaguardar su identidad, y supervivencia de cara a la formación de un Estado mexicano pluricultural.

**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURAS
POPULARES, INDÍGENAS Y URBANAS**
Dirección de Promoción e Investigación

Para finalizar su intervención, el ponente planteó algunas circunstancias respecto a los sujetos obligados a respetar, proteger y garantizar y reparar el daño a las comunidades y pueblos indígenas en caso de violaciones a sus derechos:

1. Sensibilizar al público, para entender que respetar los derechos de los pueblos indígenas.
2. Todos tenemos la obligación de denunciar cuando se está atentando contra el patrimonio cultural de nuestros pueblos.
3. Reconocer la responsabilidad de los sujetos privados, no sólo en el respeto a los derechos humanos, como actualmente se señala, tema de las empresas transnacionales, sino también en la reparación integral de estos derechos.
4. Es urgente que la legislación mexicana adopte los más altos estándares de Derechos Humanos para oponerse en la práctica al plagio y a la apropiación cultural ilegítima que se comete en contra de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas. Es una deuda histórica que tenemos con los pueblos y comunidades que urge, hoy por hoy, saldarla.

Intervenciones del Público

Mónica Parra de la Iniciativa por los Derechos de la Propiedad Cultural Intelectual, reflexiona sobre como la cultura es parte de la vida, no sólo son elementos estéticos y considerar, como dice Yaznaya Elena Gil, que el Estado si se ha apropiado de esos conocimientos precisamente para construir y justificar su proyecto de estado- nación y ahí hay un problema fuerte en la educación en México; sobre lo que es ser mexicano y que eso se reproduce en las escuelas de diseño y crea estas ideas de la necesidad de echar mano de los conocimientos y de las técnicas indígenas como parte de la idea de lo mexicano. Las resistencias indígenas han sido hacia el estado, y ha sido el Estado quien ha intervenido en las comunidades para romper el tejido social, sabiendo que los pueblos originarios, quienes están más organizados, han logrado reclamar sus derechos culturales como lo fue en su momento Tlahuitoltepec, son quienes más han hecho trabajo hacia adentro para reconstruir ese tejido social; por ello ¿Cómo se podría desde el Estado y desde la iniciativa pública ayudar a visibilizar y a reforzar estos procesos para que se repliquen en más comunidades que siguen segregadas. Es difícil imaginar que cómo fortalecer y reconocer estos movimientos, sabiendo que hay muchos intereses detrás.

**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURAS
POPULARES, INDÍGENAS Y URBANAS**

Dirección de Promoción e Investigación

Bernardo contesta que es un tema súper complejo, pues en Oaxaca hay 570 municipios, tenemos 1/4 parte de los municipios del país. Más de 10,000 comunidades y cada municipio tiene cientos de comunidades y muchas de estas incluso confrontadas entre ellas. 417 de estos municipios se rigen por algo que se llama sistemas normativos internos, con esta posibilidad de autorregularse internamente. Considera que no hay que llegar con la Cruz de los derechos humanos a decirles esta es la verdad del mundo. Eso ha generado conflictos y agregó: “mi respuesta es el diálogo, cómo podemos generar un proceso interno dentro de la propia comunidad, sin que esto signifique renunciar a sus propios, a su forma propia, forma de ser y de reconocerse a sí mismos, eso nos ayuda muchísimo, porque se genera un proceso ya mucho más *ad hoc*, vamos construyendo salidas”.

Una reflexión, que también se trata de no dar por sentado a nadie, ni una ni otra parte. En general, la construcción del otro y me parece que nos falta justo romper eso, encasillar a unos como los demonios, y a otros como los ignorantes, en fin, creo que en gran medida me parece que original justo busca eso, refrendar la posibilidad de tener un espacio de diálogo y no cancelar las posibilidades de entrada al mercado, pero que permita entender al otro. Decir bueno, puedo usar esto, estas ideas, estas técnicas, pero a partir de las condiciones del otro y justo dándose por un diálogo.

Otra persona del público preguntó ¿qué tanto se están tomando en cuenta estas tecnologías para asociar quizás algunas piezas que ya se destinaron para la venta a estos identificadores únicos donde incluso se podrían rastrear las piezas y así evitar este tráfico ilegal que se salga de algún territorio, etcétera?

Al respecto, el ponente respondió que hacer uso de la tecnología ayudará a proteger el patrimonio cultural de los pueblos y comunidades, no están peleadas, agregó que lamentablemente no todo el mundo tiene acceso a esa tecnología. Y ahí es donde me parece que es importante fortalecer las capacidades de los artesanos, de los colectivos de los pueblos y comunidades indígenas, para que puedan tener acceso.

En otra intervención se preguntó cómo evitar el plagio a nivel nacional e internacional, ya que ha habido muchísimos casos de plagio por parte de empresas Internacionales como Zara, Carolina Herrera, ¿cómo podemos garantizar que se les retribuya a los, a las comunidades?

**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURAS
POPULARES, INDÍGENAS Y URBANAS**

Dirección de Promoción e Investigación

El ponente expresó que en términos de Derechos Humanos, las empresas únicamente son responsables de respetar estos mismos; nos falta esta segunda parte que decimos nosotros que ya tienen que ser responsables de reparación integral del daño. Eso es respecto al tema de Derechos Humanos, entiendo que civilmente, mercantilmente se les puede demandar, ¿no? a través de ciertos tribunales, pero justo eso implica también un empoderamiento y una serie de recursos que la mayoría de los pueblos, de los artesanos, de las colectividades indígenas, no tienen acceso. Entonces, lo que hay que impulsar, creo yo, es que a nivel internacional que sean las empresas responsables de la reparación integral del daño y no nada más en la parte de respetar, digamos en sus acciones, no violentar derechos humanos y con eso me parece que pudiéramos avanzar.

Conclusiones

Para finalizar puso sobre la mesa algunos retos y desafíos para prevenir el plagio de las creaciones del arte popular México y apuntó lo siguiente:

Primero. Es fundamental asumir que somos un país pluricultural y que, en función de ello, nuestra relación con los pueblos y comunidades indígenas originarios debe ser horizontal y no de sumisión como tradicionalmente venía a pasar. Con ello, daríamos un primer paso para reconocer derechos y cosmovisiones distintas a las que, de manera histórica han formado el Estado mexicano. En esa lógica, si logramos repensar y aceptar esa primera hipótesis. Nos obligaría a repensar también nuestras instituciones jurídicas, económicas, administrativas e incluso culturales. Pues las mismas fueron creadas a partir de una visión de un modelo único de nación en el cual existía una sola gran cultura mexicana que debía ser protegida.

Segundo: Necesitamos trascender la visión tradicional de entender a la cultura sólo como una representación creativa o estética de un sector de la sociedad; sino como aquella que entiende el patrimonio común, ícono sagrado de un pasado remoto absolutamente imposible de replicar. Necesitamos mirar la cultura como una dimensión transversal de la vida cotidiana y como una oportunidad de desarrollo económico y social integral de nuestro país.

Tercero: Necesitamos de un modelo de desarrollo del país también que sí o sí, reconozca y proteja el patrimonio cultural de los pueblos y comunidades originarias. No sólo formalmente en la ley como actualmente existe. Sino en todas las acciones que se lleven a cabo. Es un momento importante en esta lógica para nosotros que entre en vigor la Ley Federal de Protección del patrimonio Cultural de los pueblos y comunidades indígenas y Afro mexicanas. Esta normativa, creemos, es un instrumento muy valioso, porque si bien

**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURAS
POPULARES, INDÍGENAS Y URBANAS**
Dirección de Promoción e Investigación

es cierto, hasta ahora sólo existe un reconocimiento formal de los derechos culturales, las garantías para la protección y salvaguarda de sus derechos son más bien cortas, ahora bien.

Cuarto: A la par de lo anterior, debemos generar mecanismos y canales de comunicación que permitan también un comercio justo para los pueblos y comunidades indígenas basados evidentemente en el diálogo, en la transparencia y en el respeto absoluto a sus derechos.

Quinto: Es fundamental que los pueblos y comunidades indígenas cuenten con un recurso sencillo y (hablando desde el punto de vista de Derechos Humanos) que involucre a todas las personas. Contar con un recurso jurídico accesible, sencillo para cuando algunas personas transgredan estos derechos, las personas, las colectividades, puedan a través de este recurso ejercerlo y que se les reivindique esos derechos. Necesitamos ser justiciables, es decir que no se quede nada más en la declaración formal, sino que cuando se transgreda, exista un responsable que incluso exista una reparación integral del daño a las personas afectadas.

Sexto: Existen muy pocas sentencias que aborden el tema de la problemática de los derechos colectivos culturales de los pueblos y comunidades indígenas, algo que está en ciernes todavía y que es necesario impulsar para que existan parámetros de atención y de resolución acordes a los estándares internacionales. Acordes a los derechos de los pueblos y comunidades indígenas. Por ello, es importante también empoderar a los propios sujetos colectivos, a los cuales en su momento va a ir destinada la norma y que se apropien de la misma para ejercer esos derechos.

Por lo que es esencial también, asegurar la participación de los pueblos y comunidades en todos los procesos de formulación, de propuestas que ayuden a garantizar sus propios derechos colectivos patrimoniales. De ahí que sea necesario hacer que el derecho a la consulta se vuelva algo vivo, algo que más allá de que exista un reconocimiento formal de la misma, sean ellas y ellos, los propios autores y colectivos los que hagan a través de este proceso de consulta la reivindicación de sus propios derechos.

**Mesa 4. Retos y perspectivas jurídicas para la prevención de plagios.
Hacia un sistema de protección integral.**

Participantes

- Jinna Herrera Jiménez, Colectivo de Artesanas de México (Celaya, Guanajuato).
- Leticia Caminero, División de Conocimientos Tradicionales de la Organización Internacional de Propiedad Intelectual
- Marco Morales, Instituto Nacional de Derechos de Autor
- Alfredo Rendón Algara, titular del Instituto Nacional de Propiedad Industrial

Moderadora: Eréndira Cruz Villegas Fuentes, titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la SC

Relatoría: Jesús Mendoza, oficina de Cultura Alimentaria de la DGCPIU

Temas abordados durante la mesa de diálogo

- Formas de protección desde el IMPI, INDAUTOR y OMPI, tales como marca colectiva, certificación, indicador geográfico y denominación de origen.
- Problema del extractivismo cultural que puede contribuir a la reproducción en serie y pérdida del simbolismo de esa expresión cultural.
- Apropiación indebida de las expresiones culturales tradicionales.

Debates, posturas y reflexiones más relevantes

- Falta de acompañamiento y seguimiento necesario por parte del gobierno.
- Problemática sobre la protección a través del registro de marca, ya que no protege todo. Especialmente frente a agentes internacionales.
- Necesario mejorar la legislación y la política pública sobre derechos de las producciones culturales.

**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURAS
POPULARES, INDÍGENAS Y URBANAS**
Dirección de Promoción e Investigación

- Cuando existen falsificaciones o piezas idénticas o similares a grado de confusión, el IMPI puede establecer sanciones, sin embargo, no puede defenderlas a nivel internacional. Solo bajo el carácter de indicador geográfico o denominación de origen, se puede defender dado que el titular es el gobierno federal; no obstante, esto tiene diversas implicaciones para los artesanos y requiere recursos.
- Es necesario contribuir al conocimiento de los derechos y de cómo es posible ejercerlos.

Propuestas y alternativas generadas

- Se requiere orientación sobre los derechos de propiedad intelectual, así como acompañamiento por parte de las instituciones.
- Generar nuevas figuras desde una perspectiva de los derechos culturales colectivos.
- Importancia de la existencia de un ombudsperson en el cumplimiento de los derechos humanos relacionados con la salvaguardia del patrimonio cultural.

Intervenciones del público

Dary Cortés, artesana de Pátzcuaro, Michoacán:

Existen talleres de telares artesanales que se enfrentan a algunos que tienen el monopolio, los cuales han replicado diseños y registrado su marca.

Artesana de Chiapas:

Es necesario involucrarlos en la protección del patrimonio cultural a la propuesta de ley que se encuentra en el Congreso de la Unión.

Director de Empresas Culturales del Instituto Veracruzano de Cultura (IVEC):

Es necesario establecer mecanismos para conciliar las marcas comunitarias que emplean iconos o símbolos comunitarios frente al derecho individual sin que fracture al interior de las comunidades.

**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURAS
POPULARES, INDÍGENAS Y URBANAS**
Dirección de Promoción e Investigación

Rocío Urqueda, investigadora social:

Es necesario un tutorial básico para el registro de marca ante el IMPI.

María Luisa Rodríguez, Haerberli Piel, Ciudad Victoria, Tamaulipas:

Plantea el problema de contactar a las oficinas del IMPI para renovar el registro de marca dado que no hay oficinas estatales y el personal no está capacitado, puesto que no permiten proteger lo que se desea.

Leonardo Linares, artesano de alebrijes:

Problemática sobre la apropiación de los alebrijes por parte de productores en Oaxaca. No han obtenido respuesta tras un año de haberla interpuesto.

Conferencia magistral. Derechos culturales y preservación de conocimientos tradicionales

- **Participante:** Cynthia Santoyo, Unesco México
- **Presenta:** Marina Núñez Bernal, Subsecretaria de Desarrollo Cultural de la SC
- **Relatoría:** Mónica Maorenzic, personal de apoyo del CID de la DGCPIU

Ideas principales expuestas

- Original es un importante comienzo del largo camino de protección del patrimonio cultural inmaterial (PCI). UNESCO lo celebra.
- Expone sobre la Convención para la Salvaguardia (2003). Papel de la UNESCO a través de las Directrices Operativas.
- El PCI permite conservar diversidad cultural, acceso a derechos culturales, contribuye a cerrar la brecha de desigualdad.
- Qué es el PCI lo define la propia comunidad. El acompañamiento debe ser horizontal, bajo las condiciones definidas por las comunidades, no por el gobierno.
- 2021 año de la economía creativa.
- Hay que considerar planes de desarrollo que contemplen la actividad artesanal.
- Agenda 2030 marca indivisibilidad de DH/sostenibilidad (ambiental)/igualdad (económica).
- Menciona la Convención sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (2005).

Intervenciones del público

Estudiante de la UAEM, en el Edomex quieren arrancar acciones de salvaguardia, ¿qué les sugiere?

La ponente mencionó contar con la participación de las comunidades.

**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURAS
POPULARES, INDÍGENAS Y URBANAS**
Dirección de Promoción e Investigación

Asistente solicita compartir experiencia de arte popular revalorizado.

La ponente reflexiona sobre el concepto de lo popular y cuestiona intervenir con “soluciones” ajenas a la comunidad; sugiere que hay que construir el imaginario social.

Un joven del Consejo Nacional de Emprendedores Sociales preguntó sobre el papel de la UNESCO para unificar y preservar etnias diversas y la adaptación al cambio, ¿cómo conservar la cultura mexicana pero adaptarla a las nuevas tendencias?

Al respecto, la ponente menciona que la UNESCO hace acompañamiento sobre la implementación de la Convención, su carácter no es punitivo. El PCI es vivo y flexible y por lo tanto se adapta y se modifica constantemente; qué incorporar y qué no, eso es decisión de la propia comunidad portadora.

Mesa 5. Más allá del comercio justo: cocreación y colaboración

Participantes

- Patricia Govea, fundadora de Patricia Govea Collection (Nayarit)
- Pedro Meza Meza, fundador de la Cooperativa Sna Jolobil (Chiapas)
- Rosalinda Sántiz Díaz, presidenta de Kinal Antzetik (Chiapas)
- Andrea Bonifaz, (ONG IMPACTO San Cristóbal de las Casas, Chiapas)

Moderadora: Marta Turok, especialista en textil mexicano

Relatoría: Dulce Olivia Reynoso Rosales, Jefa del CID de la DGCPIU

Temas abordados durante la mesa de diálogo

En esta mesa se externa la preocupación por la puesta en valor de los productos que realizan las artesanas y artesanos de México como un patrimonio vivo producto de un conocimiento ancestral que merece respeto, trato digno y justo para la comunidad que lo detenta. De esta manera se revisan los conceptos de comercio justo, cocreación, colaboración, cómo modelos que tienen por finalidad, valorar y crear condiciones justas de participación y comercialización entre artesanos, diseñadores y consumidores. Se realiza una revisión de cada uno de estos conceptos y se analizan a través de la perspectiva de cada uno de los ponentes, sus aciertos, limitaciones y deficiencias.

A través de 4 preguntas que realiza la moderadora de la mesa, se intenta dar respuesta a lo planteado:

- ¿Cómo se define el concepto de *comercio justo*? ¿Cuáles serían sus limitaciones?
- ¿En qué momento y quien propuso el concepto de *colaboración*?
- ¿El concepto de *cocreación* es un avance?
- ¿Cuál es el mejor marco de referencia para construir relaciones éticas y equitativas entre creadores y otros sectores que se acercan a los creadores?

Debates, posturas y reflexiones más relevantes



**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURAS
POPULARES, INDÍGENAS Y URBANAS**

Dirección de Promoción e Investigación

- Patricia Govea habla sobre el proceso de cocreación o codiseño como un proceso a través del diálogo dónde colabora el diseño de modas con el arte artesanal. Manifiesta que los artesanos tienen el alma del proyecto y los diseñadores tienen que respetar los procesos de su cultura y su tradición. Los diseñadores crean modelos estratégicos para lograr un acercamiento para generar un proceso de *ganar-ganar*, en dónde el diseñador tiene que comprender y tener pleno conocimiento y respeto hacia las técnicas y cosmovisión de las mujeres artesanas, sin cambiar ningún elemento de la simbología que utilizan, ya que a través de ella cuentan una historia que representan su vida y su cultura.

Plantea una metodología creada para el modelo de la *cocreación* en el que se consideran aspectos como: dar el crédito y solicitar la autorización para utilizar las creaciones de las mujeres artesanas; trabajar de la mano para fusionar tecnologías con respeto al proceso ancestral; concientizar sobre el valor de las técnicas artesanales a los diseñadores y respetar el largo tiempo que conlleva la elaboración de las prendas; capacitar para poder tener prendas de calidad.

Finalmente considera que es responsabilidad de todos conservar y preservar la cultura de los pueblos, dignificarla y difundirla, para lo cual es necesaria la unión entre organizaciones sociales, gobiernos e instituciones.

- Pedro Meza, artista y tejedor, recoge y comparte su experiencia de vida para poder comercializar sus productos. Originario de Tenejapa, pequeño poblado chiapaneco que carece de los servicios básicos de infraestructura, como luz y agua potable, condiciones que hacen necesario salir a vender los productos que realiza como medio de subsistencia.

En el proceso de construcción de la Cooperativa Sna Jolobi, narra la importancia que ha tenido para su desarrollo, el interactuar con diferentes e importantes mujeres pertenecientes a diferentes contextos, tanto de su comunidad como de la Ciudad de México, investigadoras, mujeres nacionales como extranjeras, e instituciones que apoyan a las comunidades, como experiencias fundamentales para impulsar el desarrollo de la cooperativa a través de la escucha activa.

- Rosalinda Sántiz retoma la experiencia de la cooperativa a la cual pertenece y habla sobre el *comercio justo* como un ideal compuesto por principios básicos que se centran en el trabajo de las mujeres con relaciones más equitativas y sin explotación infantil. En este modelo las mujeres se organizan a un nivel colectivo y procuran ofrecer de manera consensuada un mejor precio para su producto a un "*precio justo*", que incluya el trabajo que se requiere en el proceso de una manera realista para obtener el textil. Hace la precisión que sí se incluyera a la



**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURAS
POPULARES, INDÍGENAS Y URBANAS**

Dirección de Promoción e Investigación

totalidad del trabajo que se realiza para la elaboración, la prenda no se podría pagar.

Las limitantes que encuentra en el *comercio justo*, es la oferta y la demanda y que las reglas están definidas por los países del norte, que son los consumidores, estas reglas están hechas en su propio beneficio y no por los países del sur que son los productores. Aclara que el *comercio justo* se ha venido transformando a lo largo del tiempo, pero menciona que para que haya más beneficios para los productores, tiene que haber más participación de los mismos.

El *comercio justo* nace a partir de un proceso de lucha de la experiencia adquirida en los procesos de *colaboración*, ya que bajo este marco no se garantiza el respeto al trabajo de las artesanas, debido a que en muchas ocasiones, los diseñadores exigen la exclusividad de los diseños afectando a las artesanas al no poder vender sus productos en otro lugar.

A partir de la experiencia generada por esta situación, se ha venido trabajando con diseñadores bajo el esquema de *colaboración* a través de la firma de convenios donde queda establecida de manera clara la autoría de las tejedoras y bordadoras y sus derechos, lo que ha beneficiado a las artesanas.

Comparte que la *cocreación* es un avance, sin embargo comenta, que en Chiapas han aparecido marcas, diseñadores y diseñadoras que no respetan los procesos organizativos de las mujeres en las cooperativas, regateando su trabajo porque las mujeres no saben poner precio a sus productos. Precisa que cuando las mujeres no están organizadas simplemente ponen un precio que solamente alcanza a recuperar la materia prima que utilizó la tejedora para la elaboración del textil, sin contemplar el tiempo que se llevó en hacerlo y la herencia cultural que transmite.

Reconoce que hace falta todavía mucho trabajo para dar a conocer el valor real del trabajo. Enfatiza que *“no solamente es un textil, no solamente es una blusa, no solamente es crear los dibujos, también van plasmados los sentimientos de las tejedoras, el momento de las emociones que ellas tienen. No debe quedar solamente el discurso de la cocreación si no se trabaja directamente con las mujeres”*.

- Andrea Bonifaz habla del *comercio ético* como una nueva propuesta de comercio y participación entre los diferentes actores sociales.

Argumenta que el *comercio justo* es un término que no alcanza para revalorizar el trabajo artesanal como una manifestación cultural ancestral que se ha transformado en productos comercializables por necesidad.

**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURAS
POPULARES, INDÍGENAS Y URBANAS**
Dirección de Promoción e Investigación

Describe a la *cadena ética* como la manera de entender cada uno de los eslabones de producción desde la comunidad en sus diferentes niveles, su conocimiento del mundo, su cosmovisión y en otro nivel, los demás sectores sociales que intervienen en esta cadena de valor, organizaciones de la sociedad civil, dependencias del gobierno, instituciones académicas y de investigación y los consumidores conscientes, quiénes son los que tienen la decisión final. Considera a la sensibilización al consumidor como una parte muy importante y que este proceso debe partir de las propias comunidades a través de su propio entendimiento de su cosmovisión.

Insiste en la necesidad de que los procesos *cocreación* y *colaboración* fluyan de manera horizontal entre los artesanos y diseñadores, eliminando estigmas y diferenciaciones entre ambos, ya que el trabajo artesanal implica diseño creativo que han aprendido de generación en generación.

Propone a través de la organización a la que representa y producto de mesas de trabajo entre diferentes actores sociales, un decálogo, diez puntos de mejores prácticas para el trabajo colaborativo entre artesanos, colectivos, marcas y diseñadores sobre el *Saber artesanal textil* para ser aplicado entre los interesados en participar en los temas de comercio ético y cocreación con los artesanos.

Propuestas y alternativas generadas

Pedro Meza propone la participación activa de lingüistas en los procesos ya que cuentan con capacidades para llegar más al fondo del pensamiento de las múltiples culturas de México a través de su lengua, su tradición, su concepción indígena; y a partir de ello, definir qué es lo justo, proponer una participación justa y que piensan las propias creadoras sobre el tema.

Decálogo propuesto por Andrea Bonifáz para tener relaciones más éticas en el sector artesanal, como guía para empezar a explorar nuevas formas de relación.

1. Promoción y fomento a la libre determinación de los pueblos originarios. en la toma de decisiones.
2. Reconocimiento a la colectividad. Entendimiento a los diferentes contextos de los acuerdos comunitarios que ya existen. Comprender que se está frente a

**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURAS
POPULARES, INDÍGENAS Y URBANAS**
Dirección de Promoción e Investigación

dinámicas particulares dónde tiene que ser respetada la colectividad y su forma de actuación.

3. El valor de la cultura. Valorar lo que está implícito en cada uno de los artículos que producen. Empezar a deconstruir conceptos como el de mano de obra y tratarlo como una labor artesanal, un conocimiento ancestral
4. Preservación y salvaguarda de los saberes colectivos de los pueblos originarios. Evaluar la participación de los externos en estos procesos y propiciar la preservación desde la propia comunidad.
5. Ejercicio de la escucha activa y comunicación asertiva entre diseñadoras, organizaciones y comunidades.
6. Cultivar las relaciones horizontales respetuosas y entender que no hay jerarquías. No tiene que existir procesos hegemónicos, de los diseñadores versus artesano como una maquila.
7. Intercambio de experiencias entre estos colectivos y entre todas las personas que pertenecen al gremio artesanal para fomentar perspectivas multidisciplinarias que fortalezcan los procesos.
8. Fomentar iniciativas con base en la colectividad que sean responsables y éticas y consensuadas.
9. Desarrollar
10. Estimulación del diálogo y reflexión a nivel personal y colectivo.

Intervenciones del público

Acereth Robles: Expresa su inquietud por la problemática generada por la pandemia de Covid en dónde las comunidades quedaron sin posibilidad del comercio presencial y solamente ciertos sectores artesanales pudieron acceder a la comercialización a través de medios digitales y los demás relegados de este proceso ya que no contaban con infraestructura suficiente para este propósito. Habla sobre la necesidad de que los diseñadores adquieran una responsabilidad y compromiso social para la comercialización de los productos de los artesanos, ya que ellos cuentan con la infraestructura necesaria para llevar a cabo esas actividades en voz de los artesanos.

Al respecto, Patricia Govea comentó que todos los diseñadores que colaboran con los artesanos tienen un profundo respeto a las comunidades, su realidad y sus

**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURAS
POPULARES, INDÍGENAS Y URBANAS**
Dirección de Promoción e Investigación

necesidades, adquiriendo una responsabilidad *“porque tienen que cuidar dar el crédito al artesano. y mostrar dónde vive y cómo vive”* ser un instrumento de comunicación para que más artesanos tengan más oportunidades internacionalmente para su desarrollo social.

Por su parte, Rosalinda Sántiz relató que las diseñadoras con que trabaja la cooperativa, apoyaron a difundir sus productos a la venta durante la pandemia. Las tejedoras vivieron una situación muy difícil ya que no vendían absolutamente nada. Se elevaron los precios de los productos básicos incluido el maíz. Entre las mujeres surgieron iniciativas como vender otros productos, intercambio de medicinas, implementación de trueques, como medidas de mitigación a su problemática. Uno de los principios que tienen como cooperativa es el de ayudarse entre distintas cooperativas para fortalecerse y ver que pueden compartir, en cuales cosas se pueden acompañar y aprender juntas en este proceso.

La pregunta que hizo la Senadora fue ¿cuál sería una de las iniciativas para poder frenar a estas grandes marcas que han abusado de la cultura de este país?

Al respecto, Rosalinda Sántiz habló de que existen muchas marcas que se apropian de los diseños de las comunidades y lo que corresponde a la red de tejedoras es exigir el pago a la comunidad por la afectación sufrida.

Una de las propuestas que realizaron en la reunión con el Senado de la República en el 2019, es que no se pueden permitir los plagios; debe de existir respeto y reconocimiento al conocimiento de los pueblos originarios. En caso de que alguien quiera hacer uso de los elementos identitarios de la cultura de una comunidad, tienen que preguntar a la propia comunidad si están de acuerdo. Esto representa también un reto para la comunidad y su organización.

Lola de la casa de las artesanías de Michoacán preguntó ¿hasta dónde el diseñador trastoca, o no se respeta la tradición de la prenda artesanal?

Sobre este punto, Andrea Bonifaz refirió la metodología de trabajo que se tiene al interior de la ONG, en el que se debe considerar su participación con las comunidades como facilitadoras de los procesos creativos que al final resultan en productos diferenciadores, en innovaciones, a partir de preguntas detonadoras para que las artesanas y los artesanos puedan explorar estas otras aristas, siendo

**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURAS
POPULARES, INDÍGENAS Y URBANAS**
Dirección de Promoción e Investigación

que los límites los debe poner la propia comunidad y definir los elementos que sí pueden ser utilizados y los que no.

César Parra expresó que con relación a los cambios y evolución en el diseño, y menciona que todo es válido siempre y cuando estos procedan de un diálogo equilibrado, equitativo y justo entre los diferentes actores. Cuestiona en el marco del comercio justo, cuál es el saldo en los balances económicos de la población artesanal en contraparte de una fábrica y un comercio voraz; en dónde está ese equilibrio; dónde queda el Decálogo que se ha mencionado; y con qué afán ético se dedican a explotar las iconografías del pueblo Wixarika en este comercio justo.

En ese sentido, Pedro Meza observa una contradicción, por un lado se critica el plagio y por otro lado se está invitado a realizarlo. Considera muy importante la participación de los diseñadores y lo que les recomienda es que investiguen los elementos que conforman una prenda, un textil y que otorguen los créditos de dónde viene y la comunidad a la que pertenece la técnica. Considera importante mencionar en la pasarela la información sobre la prenda.

Mientras que Andrea Bonifáz argumentó la necesidad de deconstruir la idea de la cultura de lo mexicano. Se debe reconocer que los pueblos originarios son dueños de su propia cultura y que los diseñadores están en contacto con ella pero no les pertenece... “no son nuestros artesanos”.... sino que son comunidades históricamente marginadas, que han vivido un proceso de lucha por el reconocimiento de su identidad y cultura. La posición de los diseñadores es de acompañamiento. La decisión sobre su patrimonio la deben tomar los artesanos y artesanas de las comunidades.

Finalmente, Marta Turok dejó la pregunta sobre la mesa, el permiso para utilizar elementos sobre el patrimonio de las comunidades, ¿una persona puede dar un permiso sobre un patrimonio colectivo?

Mesa 6: Modelos de sostenibilidad y preservación

Participantes

- Verónica Lorenzo Quiroz, integrante de Tejedoras de Vida y Sueños (San Juan Colorado, Oaxaca)
- Natividad Estela Zárate López (San Miguel Cajonos, Oaxaca)
- Miguel Sosme, integrante del Grupo de Tejedoras de la Sierra de Zongolica (Veracruz)
- Raúl Pontón Zúñiga, maestro tintorero (Soyaniquilpan, Estado de México)

Moderadora: Charo Izquierdo, especialista en moda y sostenibilidad

Relatoría: Sindy Maribel Bueno Gómez, Jefa de la Unidad Regional Saltillo, Coahuila.

Temas abordados durante la mesa de diálogo

Las tejedoras de vidas y sueños contribuyen con el medio ambiente por ser un tema de suma importancia, sobre todo para continuar con la conservación del legado de un elemento casi extinto como es el algodón coyuchi, orgánico que la misma comunidad siembra, cosecha y lo prepara para realizar los trabajos, y que implica el proceso de todo un año. El apoyo es gracias al legado ancestral de las abuelas y abuelos que se da continuidad e interés por mantener viva esta tradición milenaria.

Verónica Lorenzo resalta el hecho de que, por su origen, aunado al hecho de que no daña el ambiente, en las piezas va implícito el trabajo de una cultura, así como sentimientos y emociones al ver un trabajo terminado.

Natividad Zárate, al ser parte de Culturas Populares, se le permitió trabajar en con el rescate de los conocimientos tradicionales de las comunidades al detectar la casi desaparición de la técnica del hilado del tejido de la seda en telar de cintura, así como la casi extinción del gusano criollo. De ahí que se propuso el rescate de las técnicas los gusanos. Aunado a la desaparición de los gusanos también era la de los árboles. Retomaron así la crianza del gusano de seda, incluyendo todo el proceso, lo que incluía darse cuenta de la importancia de problemáticas como la deforestación y agua contaminada. En este proceso, el trabajo con la comunidad fue trascendental para

**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURAS
POPULARES, INDÍGENAS Y URBANAS**

Dirección de Promoción e Investigación

reforestar, proceso que hasta la fecha lleva alrededor de 35 años. En el camino, apareció el tema de los colores para el teñido, lo cual, observar el entorno, ver las plantas y flores alrededor para ampliar y desarrollar la variedad en tonos en el hilado.

Agregó que esta labor ha contribuido con la disminución de la emigración de personas de la comunidad por ser más autosustentables. Los oficios artesanales los ven como una oportunidad al trabajo textil de la seda.

Miguel Ángel Sosme habló de la sostenibilidad, debe ser social, económica y cultural, que permita acercarse a las comunidades y nuevos públicos. Las tejedoras, plantean una visión holística. Plantea que el trabajo textil en gran medida se ha conservado gracias a las mujeres por ser quienes constantemente luchan en contra de la descalificación, el abuso y el racismo, pero también son las mujeres quienes han luchado en el tema de la conservación de los saberes

Raúl Pontón hizo una demostración de su vestimenta donde participó en las comunidades en el trabajo de los tintes para los textiles en diferentes partes del país por donde ha colaborado y, en sus trabajos ha generado un conocimiento que ha regresado a los pueblos ancestrales en el trabajo con cada comunidad, planteó que el rescate de los tintes naturales han servido para la memoria histórica de las abuelas y de cómo hacían uso de sus recursos naturales a tal grado de que ahora se ven como algo “común” (y se ha socializado más la información al grado de encontrar tutoriales sobre cómo teñir de manera natural). En Cajonos, al trabajar con las abuelas se les preguntaba ¿qué recordaban?, y a través de sus recuerdos comenzaban a trabajar. A partir de ahí comenzaron a rescatar tonos como el zapote, el palo de águila (eucalipto), añil, entre otros.

Debates, posturas y reflexiones más relevantes

Verónica Lorenzo puso sobre la mesa estar rompiendo estereotipos ya que, al no contar con hijos/as, está capacitando a sus sobrinos, hijos de su hermana. En este sentido, destaca 1) son hombres y 2) la forma de transmisión del conocimiento es diferente puesto que ella aprendió a tejer niña a través del juego por parte de su mamá.

En torno al trabajo de sostenibilidad de Natividad Zárate, ella consideró que el siguiente paso es dar a conocer y reconozca el trabajo de la comunidad como tal. Es importante tener en cuenta aspectos como tener qué comer y vestir. Lo anterior va a permitir abrir una puerta para vivir mejor en comunidad, llegar más allá con los textiles, difundirlo e integrar a más gente.

**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURAS
POPULARES, INDÍGENAS Y URBANAS**
Dirección de Promoción e Investigación

Miguel Ángel Sosme consideró que el diseño parte desde cultura occidental y puede tener dos vertientes: positiva y negativa. Por ello es importante consultar a los/as artesanos/as. Hay que tener en cuenta que al trabajo de artesanos/as se les relega, minimiza y persisten las prácticas de desigualdad cuando se les enfrenta a diseñadores por no respetar su trabajo: muchas colaboraciones terminan en plagios y las comunidades no cuentan con instrumentos jurídicos, por lo que el plagio no es una preocupación inmediata cuando su entorno requiere otro tipo de atención.

Raúl Pontón consideró que el consumidor no está preparado para pagar por el valor de lo que compran por no valorar el arte popular, puesto que cuando se adquiere una pieza, no se adquiere solo una prenda, sino una expresión de una cultura. El panelista está en contra de que la artesanía se convierta en moda por todos los procesos que conlleva cada trabajo. Hay que poner un alto, ya que lo que se hace en México es arte popular, expresión de una cultura madre, de igual manera está en contra de intermediarios.

Propuestas y alternativas generadas

Verónica Lorenzo pidió respeto por las tradiciones y la cultura. Principalmente la solicitud va dirigida a los diseñadores, si es rectangular la pieza, sea rectangular. Que respeten la vestimenta original de los pueblos y tener más conciencia a los pueblos

Natividad Zárate expresó detectar a quien o a qué se está enfrentando el artesano. En este sentido, el artesano diseña y lo hace con un sentido de uso milenario (ejemplo el rebozo), sin embargo, el uso que le dan quienes lo portan, es cuando hay un choque cultural. Propone que la gente a su vez les proponga aspectos que consideren las personas importantes, pero de manera respetuosa y conservando su sentido original

Miguel Ángel Sosme propuso que abordar la sostenibilidad de la siguiente manera:

- Con un enfoque de género para reconocer la lucha de las mujeres;
- En un contexto de desigualdad por el abuso que sufren los pueblos originarios en torno a su trabajo;
- Con un sentido holístico, es decir no solo trabajar en el tema de las plantas o recursos naturales sino en la justicia social y equidad de género

Por otra parte, que exista un diálogo y respeto con las comunidades, pero principalmente por su trabajo, una reflexión colectiva, conjunta, no de forma vertical; que se les consulte a los artesanos y, sobre todo, valorar el trabajo original realizado.

**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURAS
POPULARES, INDÍGENAS Y URBANAS**

Dirección de Promoción e Investigación

Raúl Pontón comentó que México es un país de gente valiosa, en este sentido es importante que el gobierno considere el arte popular y a los artesanos como algo importante. Que el arte popular tenga espacios dignos para mostrar su trabajo al mundo y que la Secretaría Popular considere al arte popular como cultura. Hace énfasis en que la Secretaría de Comercio debería ser parte de este evento.

Intervenciones del público

Se planteó la discusión en torno al artista y artesano, la propiedad intelectual. Pregunta ¿cómo debe percibirse al creador, al artesano? Al respecto, Miguel Sosme dijo que la clave está en consultar a creadores/as en México por existir distintos discursos, pero independientemente de ello, lo que solicitan los artesanos es respeto por su trabajo; otros consideran que su trabajo es conceptual. Otra situación es que no se trata de hacer ejercicios de colonización hacia los pueblos originarios sino de respeto. Pero los debates son importantes y este foro de Original es un primer ejercicio importante.

En otra intervención preguntaron sobre la posición que debe tener la academia desde la institución para complementar actividades entre artesanos y diseñadores. Sobre este tema, Raúl Pontón respondió que recomienda tener un amplio conocimiento de nuestro país, de todos los procesos, de todos los materiales y comprender que la naturaleza no funciona en términos de “Pantone” sino que tiene otro lenguaje. Miguel Ángel Sosme añadió que la respuesta es ir a las comunidades.

Una intervención más puso sobre la mesa que quienes deberían de estar en el foro son los artesanos, pero están vendiendo. ¿Cómo prevenir el tema de los coyotes? Y solicita, regular a los intermediarios. Al respecto, los participantes agregaron que es importante que el gobierno intervenga para controlar esa situación, ya que se ha vivido en medio del acaparamiento. Verónica Lorenzo solicitó que se respete el nombre de las piezas originarias y no lo cambien como el huipil que en Europa les dicen cafcanes, por lo que el gobierno debe proteger a los pueblos originarios y no haya esta apropiación.

Conferencia Magistral. Arte-sano. Beneficios y riesgos

- **Participante:** Mario Agustín Gaspar, artesano michoacano especialista en laca y maque
- **Presenta:** Martha Bremuntz, oficina de la Subsecretaría de Desarrollo Cultural de la SC
- **Relatoría:** Jesús Mendoza, oficina de Cultura Alimentaria de la DGCPIU

Temas abordados durante la mesa de diálogo.

- Definición de artesano.
- Riesgos que enfrentan los artesanos.

Debates, posturas y reflexiones más relevantes

- Los artesanos aportan a la sociedad a través de reflejar la historia y los sucesos contemporáneos.
- Existen riesgos tales como reconocer como artesanos a personas que copian o manufacturan industrialmente piezas.
- Pone sobre la mesa el riesgo sobre la salud del artesano, ya que algunas técnicas propician el daño en la salud.
- Las definiciones institucionales sobre la artesanía crean una división entre quien entra o no.
- En cuanto a la labor institucional, es importante no solo registrar, es importante posicionarla y difundirla.
- Problemáticas por los concursos, dado que se han otorgado premios a piezas que son imitación o de personas que compran a otros artesanos; de igual forma, dada la falta de conocimiento por parte de los jurados.
- Problemas alrededor de la nula continuidad de los programas de gobierno, tales como el que coordinaba la expo-venta de artesanías por parte de la antes CDI.

**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURAS
POPULARES, INDÍGENAS Y URBANAS**
Dirección de Promoción e Investigación

Propuestas y alternativas generadas

- Concientizar sobre riesgos y beneficios del registro de marca.
- Consulta a los artesanos en producciones con otros agentes.
- Creación de talleres para jurados de concursos.
- Padrón de artesanos con verificación de taller.
- Apoyo de instituciones educativas y académicas al conocimiento sobre arte popular. Es necesario que las tesis sean devueltas a las comunidades.

Intervenciones del público

Sobre la concientización por el abaratamiento de los procesos, es necesario establecer un mecanismo interno para ponerse de acuerdo como artesanos.

Conferencia Magistral. El Lujo Latinoamericano

- **Participante:** Lina Bustillo, Investigadora colombiana especialista en lujo sostenible
- **Presenta:** Pablo Rafael, Director General de Asuntos Internacionales de la Secretaría de Cultura
- **Relatoría:** Adriana Juárez, personal de apoyo de la DGCPIU

Temas abordados durante la mesa de diálogo

Los pilares del lujo en Latinoamérica mencionados por la ponente tienen que ver con:

- El buen servicio, el carisma y la empatía.
- Apreciar lo natural.
- El mérito a la calidad y el saber hacer a consciencia.
- Consideración propositiva.
- Respeto y preservación de las culturas, la herencia de los pueblos.
- La producción limitada (por el tipo de material, el tiempo o por la exclusividad).
- El factor de lo hecho a mano.

Debates, posturas y reflexiones más relevantes

Lina Bustillo comenzó su ponencia con un video sobre el lujo en América Latina, en él se retoma la postura de que la oferta del lujo puede nacer de nuestra cultura, de los artesanos y del patrimonio cultural, éste debe empoderarse en sus características únicas, en sus saberes ancestrales, su herencia y origen que son dignos de resaltar junto con una responsabilidad innata con nuestro entorno.

La ponente explicó que existen muchas posturas y prejuicios sobre lo que es el lujo, su objetivo para esta ponencia no es explicar qué es el lujo latinoamericano, sino es un ejercicio para construir, investigar y explicar algunos resultados que ha obtenido a raíz del trabajo con diferentes pueblos y culturas, desmitificar el lujo y quitarle los atributos negativos que suelen atribuírsele como las pretensiones, que es un bien aspiracional, que

**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURAS
POPULARES, INDÍGENAS Y URBANAS**
Dirección de Promoción e Investigación

engrandece el ego, que produce una gratificación inmediata, deriva del consumismo, que busca validación, etc.

Explicó que el interés en el lujo va más allá de un aspecto económico, pues existe una gran diferencia entre el valor y el precio, y que se inserta en un ámbito psicosocial en donde debemos luchar contra las inseguridades que se tienen como personas respecto a su trabajo porque se tiende a pensar que el lujo proviene y pertenece a otras culturas, pero no es así.

Continuó con una experiencia de cuando estuvo en Mónaco y se dio cuenta de que a ella no encajaba en ese lugar, con el lujo que la rodeaba, con esa cultura y sus aspiraciones, luego pensó que estaba bien no encajar, ella era diferente a ellos, se dio cuenta de que ella pertenecía y representaba a su cultura, una cultura distinta de la europea que tenía sus propias necesidades y aspiraciones, entonces pensó que los pilares del lujo pueden ser distintos para distintas culturas y ahí comenzó su búsqueda de qué es el lujo para Latinoamérica para la creación de un nuevo imaginario social basado en la ancestralidad, en buscar las respuestas que se encuentran en el pasado para las problemáticas del futuro.

El lujo es una responsabilidad porque es como un faro de aspiraciones, pero no es necesario que sea algo inalcanzable o que deba hacernos sentir de una cierta forma (pretensiones, ego, etc.), sino que se tiene que tener consciencia de que el lujo no representa todas esas cosas, puede ser un lujo silencioso que respeta el trabajo y que honra la tradición de las culturas ancestrales, que busca la preservación del patrimonio, la inclusión social y de la vida “lenta”, un lujo que proviene de una percepción de valor y la seguridad que da el conocimiento y la consciencia de identidad.

Es necesario que en Latinoamérica definamos qué es el lujo sin pensar en cómo nos verán desde otros países, hay que apreciar las culturas locales, fomentar la inclusión social, apoyarnos a nosotros mismos, comprar local. Se tiene que revisar el vínculo entre la artesanía y el lujo, encontrar los puntos de contacto entre ambos.

Todos estos son puntos se consideran para la comercialización de las artesanías, la ponente les pidió a los presentes reflexionar sobre su tipo de artesanía, el tipo de público al que quieren llegar y mercancía que quieren elaborar para poder encontrar su mercado, porque la artesanía no es una sola, hay que segmentar nuestra artesanía, de acuerdo con el español Juan Carlos Santos, la artesanía la podemos dividir en 4 :

- Artesanía folclórica
- Artesanía DIY (*do it yourself*)

**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURAS
POPULARES, INDÍGENAS Y URBANAS**
Dirección de Promoción e Investigación

- Artesanía artística o suntuaria (piezas exclusivas, únicas)
- Artesanía contemporánea (innovación)

Propuestas y alternativas generadas

Algunas recomendaciones de la ponente para los artesanos para hacer una marca referente en el lujo latinoamericano es que busquen que las marcas demuestren las técnicas tradicionales, debe existir un conocimiento profundo y experiencia de lo que se está haciendo, que el producto que se elabore honre y encarne los valores, la cultura y las habilidades tradicionales de los maestros artesanos, que exista disciplina y se respete a las personas y sus culturas.

Intervenciones del público

¿Cómo unirse, qué hacer para participar del lujo latinoamericano? ¿Cómo posicionarse como marcas de lujo latinoamericano?

– Se debe hablar de lo que estás haciendo, lograr que te conozcan, tu proceso. En la parte comercial haz contactos, demuestra el camino andado.

¿Cómo vender productos de lujo en internet?

– Es muy importante ser estrictos con la marca: estructura, tipografía, tonos, contar la misma historia en todas las plataformas, usar el realismo mágico para compartir la experiencia y el imaginario social que están generando con la marca, enalteciendo lo que es el lujo latinoamericano.

¿Es posible traducir la “cultura latinoamericana” a las exportaciones, al intercambio de experiencias, al conocimiento? ¿es posible construir procesos que ayuden a que el arte tradicional mexicano pueda dialogar con el arte tradicional de otros pueblos?

– La ponente piensa que es posible generar ese diálogo porque tenemos muchas cosas en común. Los pueblos funcionan de otra manera que los países, existe una hermandad, compartimos muchas cosas que nos permiten comprendernos.

Existe una brecha entre el consumidor y los artesanos, ¿Cómo pueden acercarse?

– Es normal sentirse incómodos en ciertos lugares y con ciertas personas, pero lo importante es que, como marcas, como artesanos o colegas, defiendan las marcas, ayudarse unos a otros, se tienen que sofisticar, trabajar para seguir mejorando, buscar

**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURAS
POPULARES, INDÍGENAS Y URBANAS**
Dirección de Promoción e Investigación

soluciones, encontrar caminos para que los artesanos no se sientan intimidados. Encaminar la artesanía hacia una experiencia de lujo.

Una experiencia en la comercialización artesanal digital en Colombia.

– Hay una entidad que se llama Artesanías de Colombia en el cual se genera un canal de comunicación entre las marcas y los artesanos, tienen boutiques de lujo con exhibiciones que honran las artesanías mediante la curaduría. También existe un programa que se llama Artesano Virtual donde se les enseña a los artesanos (que quieran) a entrar al mundo digital, a darles herramientas comerciales mediante pequeños talleres y les brindan apoyo con plataformas digitales y con los pagos.

Mesa 7. Retos de la formalización del trabajo artesanal.

Participantes:

- Raúl Zambrano Rangel (Administrador General de Servicios al Contribuyente del SAT)
- María del Carmen Mendoza (artesana en madera de San Martín Tilcajete, Oaxaca)
- Carlo Magno Pedro Martínez (artesano zapoteca de barro de San Bartolo Coyotepec, Oaxaca)
- Carmen Rión (diseñadora de modas, que integra textiles producidos por artesanas y artesanos mexicanos)
- Álvaro Ortiz (artesano Wixárika)
- Cecilia Volado (Chihuahua, cooperativa de mujeres Rarámuri)
- Remigio Mestas (artesano textil oaxaqueño)
- Octavio Ávila Chaurant (Presidente de la Asociación Nacional de Fiscalistas)

Moderadora: Marta Turok Wallace, especialista en textil mexicano

Relatoría: Dulce Olivia Reynoso Rosales, Jefa del CID de la DGCPIU

Temas abordados durante la mesa de diálogo

- Presentación del Régimen Simplificado de Confianza del SAT que entrará en vigor en enero de 2022, con la finalidad de incorporar a los artesanos a la formalidad hacendaria.
- Pretensión de que los pueblos originarios formen parte de un sistema económico que no toma en cuenta sus necesidades específicas y que, por lo tanto, no es equitativo en cuanto a derechos y obligaciones se refiere.
- SAT/SHCP y los grupos vulnerables.
- Sabiduría indígena para hablar de los elementos intangibles en el quehacer artesanal.

**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURAS
POPULARES, INDÍGENAS Y URBANAS**

Dirección de Promoción e Investigación

- Requerimiento por parte de terceros para que los artesanos facturen para poder vender sus productos, cuándo el Impuesto al Valor Agregado (IVA) sobre la materia prima producida por el propio artesano no existe.
- Poca infraestructura tecnológica para realizar trámites por internet en las comunidades más pobres y alejadas.
- Costo que implica para el artesano por contratación a tercero para realizar sus facturaciones y declaraciones ante el SAT.
- Carta Porte para erradicar la competencia desleal proveniente de países asiáticos. (entra en vigor 1 de enero de 2022)

Debates, posturas y reflexiones más relevantes

- Importancia de reconocer las necesidades específicas de los pueblos originarios para poder crear soluciones realistas ante los temas fiscales.
- Reconocer que no se puede tomar en cuenta una sola realidad como vara medidora de todas las realidades. No se puede considerar el uso de la tecnología, como apps o páginas de internet que “simplifiquen” las actividades tributarias, a comunidades en las que a veces ni siquiera hay luz.
- Incoherencia entre lo que se pide de las comunidades y lo que se les ofrece.
- Es indispensable el acercamiento a la comunidad por parte de las autoridades para comprender las necesidades y buscar soluciones realistas a la problemática de la formalización de los artesanos.
- Se crean competencias desleales cuando a los artesanos se les ponen cada vez más trabas e impuestos para poder vender formalmente sus productos, en comparación con productos extranjeros, como los chinos.
- Inexistencia de consulta y acompañamiento dignos por parte de las autoridades hacia los artesanos y los productos.
- Octavio Ávila dice que la formalización está fuera de la realidad cuando no existe algo como el ingreso mínimo vital, y la mayoría de los artesanos ni siquiera puede cubrir la canasta básica, mucho menos tener acceso a una computadora, internet o las mismas facturas electrónicas.

Propuestas y alternativas generadas

**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURAS
POPULARES, INDÍGENAS Y URBANAS**
Dirección de Promoción e Investigación

- Que las autoridades pertinentes se acerquen a las comunidades para conocer realmente las necesidades y retos a los que se enfrentan al momento de cumplir con sus obligaciones fiscales; así como conocer la realidad del mercado en el que se encuentran.
- Que exista un mínimo vital que le permita al artesano sobrevivir para luego poder pagar impuestos.
- Subsidios de exención para los artesanos (similar al de los agricultores, pescadores, etc).
- Que se tomen en cuenta las necesidades específicas de tener varios ingresos, por ejemplo, que el trabajo artesanal complemente al agrícola.
- Ingreso exento para el artesano y exención del IVA de las artesanías nacionales.
- SAT busca implementar puntos adicionales de atención y módulos unipersonales para que los artesanos se puedan acercar a realizar sus facturas y trámites sin costo extra y sin la necesidad de pagar a un tercero.
- El SAT propone una reunión con los interesados para revisar la problemática y generar soluciones conjuntas.

Intervenciones del público

- Las artesanas y los artesanos dieron opiniones muy honestas sobre la situación que atraviesa el sector artesanal, así como las carencias de las comunidades indígenas, y la diferencia en las realidades entre las comunidades rurales y urbanas. Habla sobre esclarecer los procesos de las asociaciones civiles.
- ¿Cuánto cuesta hacer una artesanía? Propone que Original pudiera realizar una caravana que acudiera a las distintas comunidades para observar cada rama artesanales, que permita sacar costos reales (diseñadora artesana de Pátzcuaro)
- César Parra, en los últimos años han desaparecido económicamente 4 millones de artesanos según el INEGI. ¿Qué tan responsable es la SHCP en la pérdida de los oficios? Pide visitar y tomar en cuenta la región Chontal (y otras regiones aisladas) para reconocer las condiciones en las que viven y lo que deben pasar para poder comerciar con sus artesanías. Realizar diagnósticos reales y respetuosos para asegurar equidad.



**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURAS
POPULARES, INDÍGENAS Y URBANAS**

Dirección de Promoción e Investigación

- María Isabel Georgina Gómez Uriza (artesana de la alcaldía Azcapotzalco). Maestros artesanos que se ven obligados a no vender a precios justos para ellos debido a la competencia desleal por los productos extranjeros que se venden como mexicanos; pide regular la entrada de ese mercado de productos plagiados.
- Román Gutierrez (artesano textil de Oaxaca). Las facturas electrónicas y el pagar los servicios de un contador implican más gastos para los artesanos que merman su ganancia o los obligan a subir los precios de sus productos.

Conferencia magistral. Creatividad y el valor en el futuro de lo hecho a mano

- **Participa:** Polly Leonard. Fundadora y editora de la revista *Selvedge*
- **Presenta:** Paula Sofía Vásquez, coordinadora de Original
- **Relatoría:** Sindy Maribel Bueno Gómez, Jefa de la Unidad Regional Saltillo, Coahuila.

Temas abordados durante la conferencia

La importancia de los textiles a lo largo de la historia y cómo la revolución industrial dio un giro fundamental en la manera de ver y consumir la ropa, todo empezó hecho a mano, en casa y cada miembro de la familia cumplía una función.

La elaboración de ropa en serie, que inició con la revolución industrial, provocó que fuera cada vez más barata. De igual forma, las condiciones en que la gente trabaja en la elaboración de prendas deben considerarse, puesto que consume mucho tiempo y existen riesgos.

Existen varios tipos de creatividad, pero estos se dan junto con los cambios dados de acuerdo con la forma en que vivimos.

Propuestas de artesanos/as y diseñadores/as alrededor del mundo y su desarrollo en los lugares.

Debates, posturas y reflexiones más relevantes

Nuestra obsesión por los textiles y la búsqueda de costos más bajos, han provocado accidentes y pérdidas humanas.

Hoy en día existen prácticas de los diseñadores enfocadas hacia el patrimonio cultural, pero empleando la innovación del diseño. Algunas de estas prácticas, han optado por hacer referencia a su propio patrimonio cultural como fuente de inspiración.

Considera que el futuro de la creatividad está en lo hecho a mano. Original celebra la ropa, la cultura y la creatividad

**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURAS
POPULARES, INDÍGENAS Y URBANAS**
Dirección de Promoción e Investigación

Propuestas y alternativas generadas

Los textiles producidos por manos artesanas son la clave hacia una recuperación sustentable ya que están intrínsecamente ligados a la historia de la humanidad, por ello hay que respetar el entorno y la labor de los artesanos involucrados en la producción que llevan a cabo.

Es así como, es importante educar al artesano a valorar su trabajo ya que lleva más tiempo realizar una prenda aunado a su valor

Anotar las intervenciones del público

Una pregunta del público fue, qué es lo que sigue por parte del gobierno para generar más conciencia en los consumidores. Al respecto, la participante dijo que el gobierno debe proteger el legado de los pueblos, impulsar los créditos, las compensaciones y la colaboración para generar una relación más formal. En este sentido, al gobierno le corresponde proteger dicho legado por medio de la ley.

Conferencia magistral de Eliana Paco

- **Participante:** Eliana Paco, Vicepresidenta del Consejo Municipal de La Paz, Bolivia
- **Moderador:** Rodrigo Müller, Director de Moda.Doc
- **Relatoría:** Mónica Maorenzic, personal de apoyo de la DGCPIU

Ideas principales expuestas

Eliana Paco es hija de artesanos, sus padres son originarios de la zona del lago Titicaca. Ella vive en La Paz, ciudad diversa y de naturaleza imponente; montañas y cultura aymara, con la que ella se identifica. El ícono de la ciudad es la “chola paceña”, que viste pollera (falda) de 6 metros, manta (chal) de macramé y sombrero bombín. Eliana Paco viste ese atuendo, al que ha sumado una blusa de artesanos de México.

Considera que el evento Original es un momento histórico, en el que se reúnen: sabiduría ancestral, vitalidad, hermandad de las culturas de todos nuestros pueblos. Destaca el compromiso que ahora asumen las autoridades federales.

Viene a compartir sus experiencias como diseñadora, no sobre su cargo público. Presenta uno de sus diseños, un traje para mujer, enteramente de lana de oveja, empezó su emprendimiento hace 15 años. Considera sus trajes de alta costura y así ve los huipiles mexicanos. Al ver un huipil, dice, hay que apreciar que está teñido con tintes naturales, elaborado a mano; hay que reconocer de dónde viene, quién lo hizo, si conocemos la cadena productiva, pagamos el precio justo. Estas prendas son alta costura, no son atuendos para la vida diaria (como el de chola).

Original es la prueba clara de la energía profunda de México, de Bolivia y de otros países de Latinoamérica. Es necesario abrir nuevos mercados, a las cholos paceñas les tocó tener que dejar su identidad para poder viajar.

El textil artesanal es fuente de empleo directo e indirecto, por eso es responsabilidad de las autoridades apoyarlos. La moda originaria es cultura. Los medios de comunicación masiva también tienen responsabilidad. Es hora de fortalecernos entre los pueblos latinoamericanos, como continente pluricultural.

Comentarios del presentador

**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURAS
POPULARES, INDÍGENAS Y URBANAS**
Dirección de Promoción e Investigación

La biodiversidad de Latinoamérica es fundamental, estamos ante una crisis ambiental y la moda ética es urgente; es una gran oportunidad para desarrollar moda sostenible. Necesitamos consumidores conscientes. Hay que buscar la sostenibilidad social, económica y ambiental.

Preguntas o comentarios del público y respuestas

¿Haber estado en muchos países ha impactado en sus diseños?

Al respecto, la ponente expresó que salir de tu lugar te abre los ojos y los diseñadores también necesitan que sus trajes puedan lucirlos personas de otras culturas. Para ella, se vale estilizar, pero no perder la esencia de lo hecho en Bolivia. Hay que recalcar: vístete de pies a cabeza con lo hecho en tu lugar.

Le piden que comente sobre su experiencia como Vicepresidenta del Consejo Municipal.

Sobre el particular, expresó que el cargo político es un momento crítico que nos ha tocado asumir por la crisis económica que dejó el anterior gobierno. Estamos trabajando una ley para que toda licitación deba ser con producto nacional (desde los muebles hasta el café), hay que incentivar las microempresas.

¿Qué hace para reinventarse en cada modelo?

La ponente expresó que es complicado porque la riqueza boliviana es inmensa y eso hace que la gente sea más exigente cada día. Debemos fusionar diseños, texturas, colores. China se llevó el aguayo (prenda tradicional), muy colorido, y lo devolvió hecho en serie; es difícil competir contra eso. Hay que hacer cosas diferentes.

¿Dónde está el equilibrio entre conservar y hacer algo más contemporáneo?

Al respecto mencionó que cada diseñador decide eso, sus límites y sus transgresiones. Yo tengo manera de diferenciar pasarela del traje para el diario; lentejuelas son para una entrada folclórica, el traje que yo traigo hoy es para andar en la calle. Yo defino cómo quiero presentar el producto porque es mi trabajo; el traje de la chola fue impuesto por españoles, pero la chola se apropió de él.

Conclusiones

**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURAS
POPULARES, INDÍGENAS Y URBANAS**
Dirección de Promoción e Investigación

Eliana Paz cerró su intervención haciendo un recuento de lo ocurrido todos estos días, de los foros, de los maestros y maestras que vinieron. La ruta de los pueblos para la producción cultural es recuperar de México, Bolivia, Perú, Ecuador, son países con patrimonio cultural vivo y es necesario unir a los pueblos en una ruta soberana, para la inserción justa en espacios internacionales, difundir nuestros saberes, luchar por nuestro lugar.



A MANERA DE CONCLUSIÓN

Mesa 1. Plagios, ¿frente a qué estamos?

- Importancia del reconocimiento a la labor de los artesanos, especialmente a partir de reconocer los derechos autorales que tienen.
- Posibilidad de colaboraciones a partir del respeto y reconocimiento de los artesanos, con un trato digno a ellos y a las comunidades portadoras.
- Necesidad de establecer mecanismos de coordinación y organización comunitaria, especialmente la necesidad de un seguimiento por parte de la Secretaría de Cultura y de las instituciones del gobierno federal a los proyectos generados con casas de diseño.
- Es indispensable el acercamiento a la comunidad para comprender los significados de los diseños, ya que reflejan la identidad, son símbolos sagrados; de esta forma evitar que se apropien de ellos, de su cultura.
- De igual forma, se menciona que el plagio no solo proviene de empresas internacionales, también de diseñadores y empresas mexicanas, así como en la misma comunidad.

Mesa 2. Resistencia de los pueblos indígenas. Experiencias de organización comunitaria

- La importancia de estar organizadas como bordadoras para lograr bienestar común, no permitir que nos organicen de fuera.
- La lucha contra el coyotaje de los bordados y los textiles, retomar experiencias y establecer asambleas comunitarias para la defensa ante los plagios.
- La lucha contra el racismo y la discriminación dentro y fuera de las mismas comunidades.



**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURAS
POPULARES, INDÍGENAS Y URBANAS**

Dirección de Promoción e Investigación

- El ser mujer, indígena y artesana en el actual contexto mundial, luchar contra el racismo, el despojo y la violencia machista.
- El discurso político de los textiles tan relevante como la lengua, espacio de memoria, resistencia y defensa comunitaria. Exigir a las autoridades a todos los niveles, políticas públicas de protección a la organización comunitaria.
- Identidad textil es una lucha por la dignidad, por la vida. No solo es pedir precios justos, es nuestro territorio, la vida y el agua.
- Hacer la ropa es hacer la autonomía. Toca incentivar y motivar la producción y cuidar el no plagiar, los legisladores no logran acertar en este tipo de cuidados y reconocimientos.
- El turismo depredador destruye comunidades, la forma de organizarse es a través de los tejidos y la gastronomía.

Mesa 3 Nuevos diseños desde la tradición

- A través de tejer se expresan sentimientos, reproducir las técnicas y colores de nuestros abuelos significan preservar la identidad, lo cual les ha permitido estar aquí compartiendo nuestra voz.
- Los textiles son conocimiento, tiene un proceso técnico y estético, son resultado de investigación sobre las técnicas, los materiales, las funciones y las innovaciones de los textiles de antes. Construir una pieza es dejar un conocimiento, que se puede reconstruir y rastrear.
- Ser artesano es una decisión de vida, la artesanía es investigación y recuperación de lo que hacían sus antepasados.
- Frente al artista-artesano, este ultimo tiene en sus hombros, corazón y mente el compromiso para defender y transmitir lo que pensaban sus abuelos. La artesanía es una profesión, no manualidad y las instituciones educativas son clave en este proceso.
- La artesanía no podría sobrevivir sin la evolución, es adaptarse para sobrevivir a sus entornos, como alternativa para generar un ingreso.



**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURAS
POPULARES, INDÍGENAS Y URBANAS**

Dirección de Promoción e Investigación

- La moda es una parte esencial, porque la artesanía se puede ir adaptándose a la contemporaneidad retomando la cosmovisión de sus abuelos. La industria de la moda tiene su propio espacio, pero los artesanos no son industria, sino cultura, tradición y resistencia.
- Es erróneo pensar que la artesanía es estática, cuando son sociedades en movimiento, que se adaptan, retoman elementos de su cultura y de otras. La educación es un elemento que puede contribuir a entender la artesanía desde adentro y fuera de las comunidades.
- Sin querer los artesanos textiles son *slow fashion* antes de que la industria de la moda creará este concepto. El arte textil tradicional tiene todo lo que la industria de la moda quiere: sostenibilidad, creatividad, productos finos y costosos. Considera que se encuentran en un momento de llevar sus culturas a otros niveles, sin que el mundo los absorba sino dándole una lección de cómo se hace.
- Los panelistas de esta mesa expresaron varias propuestas y alternativas para pensar la relación entre arte y artesanía, la importancia de los procesos de investigación en sus propuestas estéticas y éticas y la sostenibilidad no sólo ecológica, sino también cultural del arte textil tradicional.

Conferencia magistral. Derechos colectivos: retos y desafíos para prevenir el plagio de las creaciones del arte popular

- La idea del “Estado Mexicano Único” y que ha posibilitado la generación de condiciones para que se dé el plagio de las creaciones de arte popular. Explicó que México se construyó sobre la idea de un estado nación único que buscó y ha buscado homogenizar a todas las demás culturas, la lengua, la religión, las normas los principios e instituciones que se edificaron, que dieron origen al México moderno y lo hicieron a costa de negar durante mucho tiempo la existencia de pueblos, de comunidades y naciones que existían incluso antes de la propia formación del Estado mexicano.
- ¿Por qué es importante proteger el patrimonio cultural de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos? Porque las sociedades industrializadas tienden a distinguir entre arte y ciencia o entre inspiración creativa y análisis lógico. Los pueblos indígenas en cambio consideran que todos los productos de la mente y el corazón están interrelacionados porque proceden de la misma fuente. El vínculo entre el pueblo y su tierra y su afinidad con otras criaturas vivas con las comparten esta tierra, pero también con el mundo de los espíritus. El arte y la ciencia de un determinado pueblo son manifestaciones de las mismas relaciones fundamentales y pueden considerarse manifestaciones de todos los pueblos.
- La tierra para los pueblos y comunidades indígenas no es un artículo, ni un producto, ni tiene una forma de propiedad, sino una manifestación de la antigua y constante relación entre el pueblo y su entorno. Es el espacio geográfico donde ellos habitan y por eso la defienden; es donde se relacionan de manera histórica; donde comen y desarrollan su vida; ahí está parte de su ser. Pasa con la producción del mezcal, que no solamente es la producción de un líquido, sino que forma parte de la identidad y de la cultura, desde la siembra del maguey, donde piden permiso para hacerlo, sucede lo mismo con las comidas
- El plagio ofende porque cada objeto plagiado contiene siglos de reflexiones, de ideas, de cosmovisiones y relaciones de una comunidad que son invisibilizados y discriminados por quién lo hace. Lo que cada pueblo indígena ofrece es su propia identidad y valor; la capacidad de compartir conocimientos, pero siempre y

**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURAS
POPULARES, INDÍGENAS Y URBANAS**

Dirección de Promoción e Investigación

cuando ellos lo decidan. Ellos son los que deben decidir si comparten las formas, los modos, los momentos, los lugares.

- Es fundamental asumir que somos un país pluricultural y que, en función de ello, nuestra relación con los pueblos y comunidades indígenas originarios debe ser horizontal y no de sumisión como tradicionalmente venía a pasar. Con ello, daríamos un primer paso para reconocer derechos y cosmovisiones distintas a las que, de manera histórica han formado el Estado mexicano. En esa lógica, si logramos repensar y aceptar esa primera hipótesis. Nos obligaría a repensar también nuestras instituciones jurídicas, económicas, administrativas e incluso culturales. Pues las mismas fueron creadas a partir de una visión de un modelo único de nación en el cual existía una sola gran cultura mexicana que debía ser protegida.
- Necesitamos trascender la visión tradicional de entender a la cultura sólo como una representación creativa o estética de un sector de la sociedad; sino como aquella que entiende el patrimonio común, ícono sagrado de un pasado remoto absolutamente imposible de replicar. Necesitamos mirar la cultura como una dimensión transversal de la vida cotidiana y como una oportunidad de desarrollo económico y social integral de nuestro país.
- Necesitamos de un modelo de desarrollo del país también que sí o sí, reconozca y proteja el patrimonio cultural de los pueblos y comunidades originarias. No sólo formalmente en la ley como actualmente existe. Sino en todas las acciones que se lleven a cabo. Es un momento importante en esta lógica para nosotros que entre en vigor la Ley Federal de Protección del patrimonio Cultural de los pueblos y comunidades indígenas y Afro mexicanas. Esta normativa, creemos, es un instrumento muy valioso, porque si bien es cierto, hasta ahora sólo existe un reconocimiento formal de los derechos culturales, las garantías para la protección y salvaguarda de sus derechos son más bien cortas, ahora bien.
- A la par de lo anterior, debemos generar mecanismos y canales de comunicación que permitan también un comercio justo para los pueblos y comunidades indígenas basados evidentemente en el diálogo, en la transparencia y en el respeto absoluto a sus derechos.
- Es fundamental que los pueblos y comunidades indígenas cuenten con un recurso sencillo y (hablando desde el punto de vista de Derechos Humanos) que involucre a todas las personas. Contar con un recurso jurídico accesible, sencillo para cuando algunas personas transgredan estos derechos, las personas, las



**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURAS
POPULARES, INDÍGENAS Y URBANAS**

Dirección de Promoción e Investigación

colectividades, puedan a través de este recurso ejercerlo y que se les reivindique esos derechos. Necesitamos ser justiciables, es decir que no se quede nada más en la declaración formal, sino que cuando se transgreda, exista un responsable que incluso exista una reparación integral del daño a las personas afectadas.

- Existen muy pocas sentencias que aborden el tema de la problemática de los derechos colectivos culturales de los pueblos y comunidades indígenas, algo que está en ciernes todavía y que es necesario impulsar para que existan parámetros de atención y de resolución acordes a los estándares internacionales. Acordes a los derechos de los pueblos y comunidades indígenas. Por ello, es importante también empoderar a los propios sujetos colectivos, a los cuales en su momento va a ir destinada la norma y que se apropien de la misma para ejercer esos derechos.
- Por lo que es esencial también, asegurar la participación de los pueblos y comunidades en todos los procesos de formulación, de propuestas que ayuden a garantizar sus propios derechos colectivos patrimoniales. De ahí que sea necesario hacer que el derecho a la consulta se vuelva algo vivo, algo que más allá de que exista un reconocimiento formal de la misma, sean ellas y ellos, los propios autores y colectivos los que hagan a través de este proceso de consulta la reivindicación de sus propios derechos.
- Circunstancias respecto a los sujetos obligados a respetar, proteger y garantizar y reparar el daño a las comunidades y pueblos indígenas en caso de violaciones a sus derechos:
 4. Sensibilizar al público, para entender que respetar los derechos de los pueblos indígenas.
 5. Todos tenemos la obligación de denunciar cuando se está atentando contra el patrimonio cultural de nuestros pueblos.
 6. Reconocer la responsabilidad de los sujetos privados, no sólo en el respeto a los derechos humanos, como actualmente se señala, tema de las empresas transnacionales, sino también en la reparación integral de estos derechos.
 7. Es urgente que la legislación mexicana adopte los más altos estándares de Derechos Humanos para oponerse en la práctica al plagio y a la apropiación cultural ilegítima que se comete en contra de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas. Es una deuda histórica que tenemos con los pueblos y comunidades que urge, hoy por hoy, saldarla.

Mesa 4. Retos y perspectivas jurídicas para la prevención de plagios. Hacia un sistema de protección integral.

- Falta de acompañamiento y seguimiento necesario por parte del gobierno.
- Problemática sobre la protección a través del registro de marca, ya que no protege todo. Especialmente frente a agentes internacionales.
- Necesario mejorar la legislación y la política pública sobre derechos de las producciones culturales.
- Cuando existen falsificaciones o piezas idénticas o similares a grado de confusión, el IMPI puede establecer sanciones, sin embargo, no puede defenderlas a nivel internacional. Solo bajo el carácter de indicador geográfico o denominación de origen, se puede defender dado que el titular es el gobierno federal; no obstante, esto tiene diversas implicaciones para los artesanos y requiere recursos.
- Es necesario contribuir al conocimiento de los derechos y de cómo es posible ejercerlos.

Conferencia magistral. Derechos culturales y preservación de conocimientos tradicionales

- El PCI permite conservar diversidad cultural, acceso a derechos culturales, contribuye a cerrar la brecha de desigualdad.
- El PCI lo define la propia comunidad. El acompañamiento debe ser horizontal, bajo las condiciones definidas por las comunidades, no por el gobierno.
- Hay que considerar planes de desarrollo que contemplen la actividad artesanal.
- Agenda 2030 marca indivisibilidad de DH/sostenibilidad (ambiental)/igualdad (económica).

Mesa 5. Más allá del comercio justo: cocreación y colaboración

- El proceso de cocreación o codiseño como un proceso a través del diálogo dónde colabora el diseño de modas con el arte artesanal. Manifiesta que los artesanos tienen el alma del proyecto y los diseñadores tienen que respetar los procesos de su cultura y su tradición.
- Los diseñadores crean modelos estratégicos para lograr un acercamiento para generar un proceso de *ganar-ganar*, en dónde el diseñador tiene que comprender y tener pleno conocimiento y respeto hacia las técnicas y cosmovisión de las mujeres artesanas, sin cambiar ningún elemento de la simbología que utilizan, ya que a través de ella cuentan una historia que representan su vida y su cultura.
- Es responsabilidad de todos conservar y preservar la cultura de los pueblos, dignificarla y difundirla, para lo cual es necesaria la unión entre organizaciones sociales, gobiernos e instituciones.
- El *comercio justo* como un ideal compuesto por principios básicos que se centran en el trabajo de las mujeres con relaciones más equitativas. En este modelo las mujeres se organizan a un nivel colectivo y procuran ofrecer de manera consensuada un mejor precio para su producto a un "*precio justo*", que incluya el trabajo que se requiere en el proceso de una manera realista para obtener el textil. Hace la precisión que sí se incluyera a la totalidad del trabajo que se realiza para la elaboración, la prenda no se podría pagar.
- Las limitantes que encuentra en el *comercio justo*, es la oferta y la demanda y que las reglas están definidas por los países del norte que son los consumidores hechas en su propio beneficio, y no por los países del sur que son los productores. Aclara que el *comercio justo* se ha venido transformando a lo largo del tiempo, pero menciona que para que haya más beneficios para los productores, tiene que haber más participación de los mismos.
- El *comercio justo* nace a partir de un proceso de lucha de la experiencia adquirida en los procesos de *colaboración*, ya que bajo este marco no se garantiza el respeto al trabajo de las artesanas, debido a que en muchas ocasiones, los diseñadores exigen la exclusividad de los diseños afectando a las artesanas al no poder vender sus productos en otro lugar.



**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURAS
POPULARES, INDÍGENAS Y URBANAS**

Dirección de Promoción e Investigación

- Decálogo propuesto por Andrea Bonifáz para tener relaciones más éticas en el sector artesanal, como guía para empezar a explorar nuevas formas de relación.
 1. Promoción y fomento a la libre determinación de los pueblos originarios. en la toma de decisiones.
 2. Reconocimiento a la colectividad. Entendimiento a los diferentes contextos de los acuerdos comunitarios que ya existen. Comprender que se está frente a dinámicas particulares dónde tiene que ser respetada la colectividad y su forma de actuación.
 3. El valor de la cultura. Valorar lo que está implícito en cada uno de los artículos que producen. Empezar a deconstruir conceptos como el de mano de obra y tratarlo como una labor artesanal, un conocimiento ancestral
 4. Preservación y salvaguarda de los saberes colectivos de los pueblos originarios. Evaluar la participación de los externos en estos procesos y propiciar la preservación desde la propia comunidad.
 5. Ejercicio de la escucha activa y comunicación asertiva entre diseñadoras, organizaciones y comunidades.
 6. Cultivar las relaciones horizontales respetuosas y entender que no hay jerarquías. No tiene que existir procesos hegemónicos, de los diseñadores versus artesano como una maquila.
 7. Intercambio de experiencias entre estos colectivos y entre todas las personas que pertenecen al gremio artesanal para fomentar perspectivas multidisciplinarias que fortalezcan los procesos.
 8. Fomentar iniciativas con base en la colectividad que sean responsables y éticas y consensuadas.
 9. Desarrollar
 10. Estimulación del diálogo y reflexión a nivel personal y colectivo.

Mesa 6: Modelos de sostenibilidad y preservación

- *Las tejedoras de vidas y sueños* contribuyen con el medio ambiente por ser un tema de suma importancia, sobre todo para continuar con la conservación del legado de un elemento casi extinto como es el algodón coyuchi, orgánico que la misma comunidad siembra, cosecha y lo prepara para realizar los trabajos, y que implica el proceso de todo un año. El apoyo Es gracias al legado ancestral de las abuelas y abuelos que se da continuidad e interés por mantener viva esta tradición milenaria.
- En el rescate de los conocimientos tradicionales de las comunidades al detectar la casi desaparición de la técnica del hilado del tejido de la seda en telar de cintura, así como la casi extinción del gusano criollo. Retomaron así la crianza del gusano de seda, incluyendo todo el proceso, lo que incluía darse cuenta de la importancia de problemáticas como la deforestación y agua contaminada. En este proceso, el trabajo con la comunidad fue trascendental para reforestar, proceso que hasta la fecha lleva alrededor de 35 años. En el camino, apareció el tema de los colores para el teñido, lo cual, observar el entorno, ver las plantas y flores alrededor para ampliar y desarrollar la variedad en tonos en el hilado.
- El cuidado del medio ambiente y la disminución de la emigración de personas de la comunidad por ser más autosustentables. Los oficios artesanales los ven como una oportunidad al trabajo textil de la seda.
- La sostenibilidad, debe ser social, económica y cultural, que permita acercarse a las comunidades y nuevos públicos. Las tejedoras, plantean una visión holística. Plantea que el trabajo textil en gran medida se ha conservado gracias a las mujeres por ser quienes constantemente luchan en contra de la descalificación, el abuso y el racismo, pero también son las mujeres quienes han luchado en el tema de la conservación de los saberes. Se propuso:
 1. Un enfoque de género para reconocer la lucha de las mujeres;
 2. Considerar contextos de desigualdad por el abuso que sufren los pueblos originarios en torno a su trabajo;
 3. Un sentido holístico, es decir no solo trabajar en el tema de las plantas o recursos naturales sino en la justicia social y equidad de género



**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURAS
POPULARES, INDÍGENAS Y URBANAS**
Dirección de Promoción e Investigación

- El diseño parte desde cultura occidental y puede tener dos vertientes: positiva y negativa. Por ello es importante consultar a los/as artesanos/as. Hay que tener en cuenta que al trabajo de artesanos/as se les relega, minimiza y persisten las prácticas de desigualdad cuando se les enfrenta a diseñadores por no respetar su trabajo: muchas colaboraciones terminan en plagios y las comunidades no cuentan con instrumentos jurídicos, por lo que el plagio no es una preocupación inmediata cuando su entorno requiere otro tipo de atención.
- El consumidor no está preparado para pagar por el valor de lo que compran por no valorar el arte popular, puesto que cuando se adquiere una pieza, no se adquiere solo una prenda, sino una expresión de una cultura. Algunos artesanos están en contra de que la artesanía se convierta en moda por todos los procesos que conlleva cada trabajo. Hay que poner un alto, ya que lo que se hace en México es arte popular, expresión de una cultura madre, de igual manera está en contra de intermediarios.
- Respetar el nombre de las piezas originarias

Conferencia Magistral. Arte-sano. Beneficios y riesgos

- Los artesanos aportan a la sociedad a través de reflejar la historia y los sucesos contemporáneos.
- Existen riesgos tales como reconocer como artesanos a personas que copian o manufacturan industrialmente piezas.
- Pone sobre la mesa el riesgo sobre la salud del artesano, ya que algunas técnicas propician el daño en la salud.
- Las definiciones institucionales sobre la artesanía crean una división entre quien entra o no.
- En cuanto a la labor institucional, es importante no solo registrar, es importante posicionarla y difundirla.

**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURAS
POPULARES, INDÍGENAS Y URBANAS**

Dirección de Promoción e Investigación

- Problemáticas por los concursos, dado que se han otorgado premios a piezas que son imitación o de personas que compran a otros artesanos; de igual forma, dada la falta de conocimiento por parte de los jurados.
- Problemas alrededor de la nula continuidad de los programas de gobierno, tales como el que coordinaba la expo-venta de artesanías por parte de la antes CDI.
- Algunas propuestas:
 1. Concientizar sobre riesgos y beneficios del registro de marca.
 2. Consulta a los artesanos en producciones con otros agentes.
 3. Creación de talleres para jurados de concursos.
 4. Padrón de artesanos con verificación de taller.
 5. Apoyo de instituciones educativas y académicas al conocimiento sobre arte popular. Es necesario que las tesis sean devueltas a las comunidades.

Conferencia Magistral. El Lujo Latinoamericano

El lujo va más allá de un aspecto económico, pues existe una gran diferencia entre el valor y el precio, y que se inserta en un ámbito psicosocial en donde debemos luchar contra las inseguridades que se tienen como personas respecto a su trabajo porque se tiende a pensar que el lujo proviene y pertenece a otras culturas, pero no es así.

El lujo es una responsabilidad porque es como un faro de aspiraciones, pero no es necesario que sea algo inalcanzable o que deba hacernos sentir de una cierta forma (pretensiones, ego, etc.), sino que se tiene que tener consciencia de que el lujo no representa todas esas cosas, puede ser un lujo silencioso que respeta el trabajo y que honra la tradición de las culturas ancestrales, que busca la preservación del patrimonio, la inclusión social y de la vida “lenta”, un lujo que proviene de una percepción de valor y la seguridad que da el conocimiento y la consciencia de identidad.

Es necesario que en Latinoamérica definamos qué es el lujo sin pensar en cómo nos verán desde otros países, hay que apreciar las culturas locales, fomentar la inclusión social,

**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURAS
POPULARES, INDÍGENAS Y URBANAS**
Dirección de Promoción e Investigación

apoyarnos a nosotros mismos, comprar local. Se tiene que revisar el vínculo entre la artesanía y el lujo

Los pilares del lujo en Latinoamérica mencionados por la ponente tienen que ver con:

- El buen servicio, el carisma y la empatía.
- Apreciar lo natural.
- El mérito a la calidad y el saber hacer a consciencia.
- Consideración propositiva.
- Respeto y preservación de las culturas, la herencia de los pueblos.
- La producción limitada (por el tipo de material, el tiempo o por la exclusividad).
- El factor de lo hecho a mano.

La artesanía la podemos dividir en 4 :

- Artesanía folclórica
- Artesanía DIY (*do it yourself*)
- Artesanía artística o suntuaria (piezas exclusivas, únicas)
- Artesanía contemporánea (innovación)

Hacer una marca referente en el lujo latinoamericano es buscar que las marcas demuestren las técnicas tradicionales, debe existir un conocimiento profundo y experiencia de lo que se está haciendo, que el producto que se elabore honre y encarne los valores, la cultura y las habilidades tradicionales de los maestros artesanos, que exista disciplina y se respete a las personas y sus culturas.

Mesa 7. Retos de la formalización del trabajo artesanal.

- Presentación del Régimen Simplificado de Confianza del SAT que entrará en vigor en Enero 2022, con la finalidad de incorporar a los artesanos a la formalidad hacendaria.
- Pretensión de que los pueblos originarios formen parte de un sistema económico que no toma en cuenta sus necesidades específicas y que, por lo tanto, no es equitativo en cuanto a derechos y obligaciones se refiere.

**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURAS
POPULARES, INDÍGENAS Y URBANAS**
Dirección de Promoción e Investigación

- Sabiduría indígena para hablar de los elementos intangibles en el quehacer artesanal.
- Requerimiento por parte de terceros para que los artesanos facturen para poder vender sus productos, cuándo el Impuesto al Valor Agregado (IVA) sobre la materia prima producida por el propio artesano no existe.
- Poca infraestructura tecnológica para realizar trámites por internet en las comunidades más pobres y alejadas.
- Costo que implica para el artesano por contratación a tercero para realizar sus facturaciones y declaraciones ante el SAT.
- Carta Porte para erradicar la competencia desleal proveniente de países asiáticos. (entra en vigor 1 de enero de 2022)
- Importancia de reconocer las necesidades específicas de los pueblos originarios para poder crear soluciones realistas ante los temas fiscales.
- Reconocer que no se puede tomar en cuenta una sola realidad como vara medidora de todas las realidades. No se puede considerar el uso de la tecnología, como *apps* o páginas de internet que “simplifiquen” las actividades tributarias, a comunidades en las que a veces ni siquiera hay luz.
- Incoherencia entre lo que se pide de las comunidades y lo que se les ofrece.
- Es indispensable el acercamiento a la comunidad por parte de las autoridades para comprender las necesidades y buscar soluciones realistas a la problemática de la formalización de los artesanos.
- Se crean competencias desleales cuando a los artesanos se les ponen cada vez más trabas e impuestos para poder vender formalmente sus productos, en comparación con productos extranjeros, como los chinos.
- Inexistencia de consulta y acompañamiento dignos por parte de las autoridades hacia los artesanos y los productos.
- La formalización está fuera de la realidad cuando no existe algo como el ingreso mínimo vital, y la mayoría de los artesanos ni siquiera puede cubrir la canasta básica, mucho menos tener acceso a una computadora, internet o las mismas facturas electrónicas.

Conferencia magistral. Creatividad y el valor en el futuro de lo hecho a mano

- La importancia de los textiles a lo largo de la historia y cómo la revolución industrial dio un giro fundamental en la manera de ver y consumir la ropa, todo empezó hecho a mano, en casa y cada miembro de la familia cumplía una función.
- La elaboración de ropa en serie, que inició con la revolución industrial, provocó que fuera cada vez más barata. De igual forma, las condiciones en que la gente trabaja en la elaboración de prendas deben considerarse, puesto que consume mucho tiempo y existen riesgos.
- Existen varios tipos de creatividad, pero estos se dan junto con los cambios dados de acuerdo con la forma en que vivimos.
- Propuestas de artesanos/as y diseñadores/as alrededor del mundo y su desarrollo en los lugares.
- Los textiles producidos por manos artesanas son la clave hacia una recuperación sustentable ya que están intrínsecamente ligados a la historia de la humanidad, por ello hay que respetar el entorno y la labor de los artesanos involucrados en la producción que llevan a cabo.
- El futuro de la creatividad está en lo hecho a mano, la cultura y la creatividad.

Conferencia magistral

- El textil artesanal es fuente de empleo directo e indirecto, por eso es responsabilidad de las autoridades apoyarlos. La moda originaria es cultura. Los medios masivos de comunicación también tienen responsabilidad. Es hora de fortalecernos entre los pueblos latinoamericanos, como continente pluricultural.
- La biodiversidad de Latinoamérica es fundamental, estamos ante una crisis ambiental y la moda ética es urgente; es una gran oportunidad para desarrollar



**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURAS
POPULARES, INDÍGENAS Y URBANAS**

Dirección de Promoción e Investigación

moda sostenible. Necesitamos consumidores conscientes. Hay que buscar la sostenibilidad social, económica y ambiental.

- Se vale estilizar, pero no perder la esencia de lo hecho en Bolivia. Hay que recalcar: vístete de pies a cabeza con lo hecho en tu lugar.
- ¿Dónde está el equilibrio entre conservar y hacer algo más contemporáneo?
- Al respecto, cada diseñador decide eso, sus límites y sus transgresiones. Yo defino cómo quiero presentar el producto porque es mi trabajo; el traje de la chola fue impuesto por españoles, pero la chola se apropió de él.